



**IMPACTO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA
EN LOS AÑOS 2018 - 2020 EN LA DINAMICA ECONOMICA DEL SECTOR
HOTELERO Y ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR LEGALMENTE
CONSTITUIDOS EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ CASANARE.**

Jenny liseth Espinosa Espinosa

ID: 613223

Hector Javier Cruz Rojas

ID: 622194

Jannier Ponare Guacabare

ID: 613064

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Vicerrectoría Regional Orinoquía

Sede Orocué (Casanare)

Programa Administración Financiera

octubre de 2021

**IMPACTO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA
EN LOS AÑOS 2018 - 2020 EN LA DINAMICA ECONOMICA DEL SECTOR
HOTELERO Y ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR LEGALMENTE
CONSTITUIDOS EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ CASANARE.**

Jenny liseth Espinosa Espinosa

ID: 613223

Hector Javier Cruz Rojas

ID: 622194

Jannier Ponare Guacabare

ID: 613064

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Administrador
Financiero

Asesor(a)

Ángel Ramiro Cruz Rojas

Magister en Educación

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Vicerrectoría Regional Orinoquía

Sede Orocué (Casanare)

Programa Administración Financiera

octubre de 2021

Dedicatoria

El presente trabajo se lo dedicamos a nuestras familias quienes con mucho amor, paciencia y esfuerzo han estado siempre para nosotros permitiéndonos llegar a cumplir hoy un sueño más.

Agradecimientos

A nuestras familias por su apoyo incondicional, por siempre haber estado acompañándonos en este proceso de formación.

A nuestro tutor de tesis Ángel Ramiro Cruz Rojas, por su acompañamiento y asesoramiento en este proceso.

Contenido

Lista de tablas	vii
Lista de graficas.....	ix
Resumen	x
ABSTRAC.....	xii
Capítulo 1. Planteamiento Del Problema	1
1.1 Antecedentes.....	1
1.2 Planteamiento del Problema	3
1.3 Justificación	5
1.4 Objetivos.....	6
1.4.1 Objetivo General	6
1.5 Delimitación y limitaciones de la investigación.....	7
1.5.1. Delimitación	7
1.5.2. Limitaciones	7
1.6 Definición de Términos	8
Capítulo 2. Marco Referencial.....	9
2.1 Marco teórico.....	9
2.2 Marco geográfico.....	16
Capítulo 3. Método	17
3.1 Instrumentos de la recolección de la información	19
3.1.1 Población	19
3.1.2. Población y características	20
3.1.3 Categorización	20
3.2 Instrumentos de recolección de datos	23
3.2.1 Encuesta a hoteles y establecimiento de venta de licor legalmente constituidos	24
3.2.2. Entrevista semiestructurada a funcionarios	24
3.2.3. Revisión documental.	25
3.3 Procedimiento.....	25
3.4 Cronograma	25
3.5. Fases	26
Capítulo 4. Análisis y resultados	27
4.1 Caracterización de los establecimientos	27
4.1.1 Clasificación de establecimiento	27

4.1.2 Localización estratégica	30
4.1.3 Variedad de servicios	31
4.2 Evaluación del impacto económico de las ferias y fiestas en los establecimientos y hoteles.....	34
4.2.1 Análisis de ingresos	44
4.3 Evaluación o caracterización de la inversión pública en los años 2018, 2019 y 202056	
4.3.1 Inversión	56
4.4 Proposición metodológica para la obtención de mayor rentabilidad a partir del evento cultural.....	60
4.4.1 Descripción de planeación y logística	60
4.4.2 Percepción mejora de rentabilidad	62
4.4.3 Propuesta metodológica	67
4.5 Construcción de análisis sobre la viabilidad económica, financiera y del valor cultural ancestral y religioso de las fiestas.....	69
Capítulo 5. Conclusiones.....	71
5.1 Recomendaciones	74
Bibliografía.....	76

Lista de tablas

Tabla 1 Censo Poblacional de Orocué.....	17
Tabla 2 Población	19
Tabla 3 Categorización.....	22
Tabla 4 Cronograma de actividades	25
Tabla 5 Establecimientos de venta de licor	27
Tabla 6 Establecimiento Hoteles	29
Tabla 7 Servicios adicionales ofrecidos por los establecimientos de venta de licor	31
Tabla 8 Servicios adicionales ofrecidos por los hoteles	33
Tabla 9 Inversión días de ferias y fiesta establecimientos venta de licor	34
Tabla 10 Gastos de personal fin de semana establecimiento venta de licor	35
Tabla 11 Contratación adicional de personal establecimientos de venta de licor	37
Tabla 12 Pago personal diario en un fin de semana hoteles temporada baja	39
Tabla 13 Aumento de personal contratado en los hoteles durante la realización de las ferias y fiestas.....	40
Tabla 14 Gasto operativo en un fin de semana sector hotelero	41
Tabla 15 Aumento promedio de inversión gastos operativos en ferias y fiestas de la virgen de la candelaria	43
Tabla 16 Ingresos Totales De Establecimientos De Venta De Licor en un fin de semana .46	
Tabla 17 Ingresos por establecimientos fin de semana temporada baja.....	47
Tabla 18 Ingresos totales fin de semana sector hotelero temporada baja.....	48
Tabla 19 Ingresos por establecimiento en las ferias y fiestas de la Virgen de la candelaria	49
Tabla 20 Ingresos totales de establecimientos de venta de licor durante la realización de las ferias y fiestas en los años 2018, 2019, 2020	51
Tabla 21 Ingreso por hotel en los días de las ferias y fiestas durante el 2018, 2019, 2020..	52
Tabla 22 Ingresos totales del sector hotelero durante la realización de las ferias y fiestas durante el 2018, 2019, 2020.	52

Tabla 23 Crecimiento del sector hotelero fin de semana temporada baja vs ferias y fiestas	53
Tabla 24 Crecimiento de establecimientos de venta de licor fin de semana temporada baja vs ferias y fiestas.....	54
Tabla 25 Inversión Administración Municipal años 2018, 2019 y 2020	56
Tabla 26 Inversión municipal vs ingresos sector hotelero.....	57
Tabla 27 Inversión municipal vs ingresos a establecimientos venta de licor durante las ferias y fiestas	58
Tabla 28 Percepción, hoteles mejora de la rentabilidad	62
Tabla 29 Percepción, establecimientos venta de licor mejora de la rentabilidad	64
Tabla 30 Percepción colaboradores secretaria hacienda municipal.	65

Lista de graficas

grafica 1 Clasificación locales venta de licor	29
grafica 2 Clasificación hoteles.....	30
grafica 3 Percepción de ubicación hoteles.....	31
grafica 6 inversión establecimientos de venta de licor durante las ferias y fiestas.....	35
grafica 7 Gastos de personal diario establecimientos de venta de licor	36
grafica 8 personal contratado adicional en ferias y fiesta establecimientos venta de licor .	38
grafica 9 Pago personal diario en un fin de semana hoteles temporada baja	39
grafica 10 Aumento de personal contratado durante las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria.....	41
grafica 11 <i>Gastos operativos hoteles fin de semana temporada baja</i>	42
grafica 12 Incremento gastos operativos en temporada de ferias y fiestas de la Virgen de la candelaria.....	44
grafica 13 ingresos establecimientos venta de licor en fin de semana	46
grafica 14 Comparación de ingresos hoteles fin de semana	55
grafica 15 Comparación de ingresos establecimientos venta de licor fin de semana vs ferias y fiestas.....	55
grafica 16 Inversión municipal vs ingresos sector hotelero.....	58
grafica 17 <i>Correlación Inversión municipal vs establecimientos de venta de licor</i>	59
grafica 18 Percepción hoteles para mejorar la rentabilidad.....	63
grafica 19 Percepción, establecimientos venta de licor mejora de la rentabilidad ¡Error! Marcador no definido.	
grafica 20 percepción, establecimientos venta de licor mejora de la rentabilidad	64
grafica 21 Percepción colaboradores secretaria de hacienda.....	66

Resumen

Este proyecto de investigación consistió en realizar un levantamiento de información y análisis sobre la dinámica administrativa y comercial como impacto en el ejercicio de hoteles y establecimiento de venta de licores legalmente constituidos en torno a la realización de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria en el municipio de Orocué, es una estrategia de medición sobre la afectación positiva o negativa de la transformación en el desarrollo de las ferias y fiestas patronales del Municipio de Orocué en diferentes aspectos de la economía local, la activación en el transcurrir de las festividades en referencia a la venta de productos y servicios en hoteles, licoreras, bares y sitios de expendio de licores. Es necesario entender el impacto económico como un conjunto de eventos particulares del comportamiento de los bienes y servicios más notables de la región, en pro de atender a los turistas y asistentes en el consumo estricto de satisfacción que generan utilidades a los diferentes sectores económicos.

El trabajo fue desarrollado por estudiantes del semillero ADFU&SO del Centro Tutorial UNIMINUTO Orocué, con el acompañamiento de profesores y líder de investigación, está enmarcado dentro del enfoque cuantitativo, para tal fin se establecieron objetivos de identificación de fuentes de ingresos, identificación de sectores económicos beneficiados, cálculo de ingresos financieros y diagnóstico de efectos directos e indirectos en la economía local.

La metodología propuesta teniendo en cuenta el propósito, modelo de la investigación y las fuentes de información se desarrolló partir del instrumento de encuesta y bases de datos oficiales de la Administración Municipal de Orocué. En este proceso

participaron comerciantes, vendedores informales, hoteleros y funcionarios del estado que establecen las dinámicas del desarrollo de las Ferias y fiestas. Como resultados se obtuvo información sobre la cuantificación de ingresos a los sectores beneficiados y se realizó su respectivo análisis en contraste con el gasto público ejecutado y su impacto en el desarrollo económico de la comunidad.

Palabras claves: Manifestación cultural, comercio, economía, costo- beneficio, inversión pública, análisis estadístico, Inversión, Impacto.

ABSTRAC

This research project consisted in carrying out a survey of information and analysis on the administrative and commercial dynamics as an impact on the exercise of hotels and establishments that sell liquors legally constituted around the holding of the fairs and festivals of the Virgin of La Candelaria. In the municipality of Orocué, it is a measurement strategy on the positive or negative impact of the transformation in the development of the fairs and patron saint festivals of the Municipality of Orocué in different aspects of the local economy, the activation in the passing of the festivities in reference to the sale of products and services in hotels, liquor stores, bars, and liquor stores. It is necessary to understand the economic impact as a set of particular events of the behavior of the most notable goods and services in the region, in order to serve tourists and attendees in the strict consumption of satisfaction that generate profits for the different economic sectors.

The work was developed by students from the ADFU & SO seedbed of the UNIMINUTO Orocué Tutorial Center, with the accompaniment of professors and research leader, it is framed within the quantitative approach, for this purpose objectives were established to identify sources of income, identification of benefited economic sectors, calculation of financial income and diagnosis of direct and indirect effects on the local economy.

The proposed methodology, taking into account the purpose, research model and sources of information was developed from the survey instrument and official databases of the Municipal Administration of Orocué. Merchants, informal vendors, hoteliers and state officials who establish the dynamics of the development of the Fairs and festivals participated in this process. As a result, information was obtained on the quantification of

income to the benefited sectors and its respective analysis was carried out in contrast with the public expenditure executed and its impact on the economic development of the community.

Keywords: Cultural manifestation, trade, economy, cost-benefit, public investment, statistical analysis, Investment, Impact.

Capítulo 1. Planteamiento Del Problema

En este capítulo se desarrolló el proceso de revisión documental del estado del arte que permitió relacionar las investigaciones más relevantes que aportan a nuestro proyecto de investigación, adicionalmente se esboza de manera clara el problema objeto de estudio, en relación a su influencia económica y la dinámica de transformación o conservación de los valores, la justificación se refiere a la importancia de analizar el costo – beneficio para el sector hotelero y los establecimiento de venta de bebidas alcohólicas que se encuentran legalmente constituidos, por ultimo encontramos el objetivo que orienta el desarrollo del objeto del proyecto de investigación sobre determinar el impacto económico de estas fiestas y ferias.

1.1 Antecedentes

Son pocos los estudios realizados respecto a la relación que existe entre la celebración de festividades con manifestación cultural y religiosa y su impacto económico en diferentes sectores comerciales como en el caso de la venta comercial de productos y prestación de servicios.

Estefanía González y colaboradores en el año 2013 publicaron el libro medición y caracterización del impacto económico y el valor social y cultural de festivales en Colombia en este texto se evalúa el impacto y la coherencia y la inversión pública por parte del Estado nacional y local y su relación con el mejoramiento de los valores culturales sociales y el desarrollo humano de comunidades en este libro se entrega el trabajo de una metodología basada en la revisión histórica el análisis interdisciplinar de datos y eventos basándose en estudios etnográficos a partir de la observación la participación y usando instrumentos como entrevistas a diferentes protagonistas de la festividades (Gonzalez, 2013)

Olga Pinzón malario, Luis Zuleta lino Jaramillo y Germán Rey en el año 2004 publicaron este libro donde se presenta una metodología de medición del impacto de las fiestas como insumo para los las autoridades que formulan las políticas públicas de cultura de modo que se evalúa la generación de instrumentos de desarrollo social cultural y económico en una generalidad para los países de Latinoamérica este texto ilustra sobre la evolución del concepto de patrimonio cultural herencia y valoración del patrimonio inmaterial también se analiza el concepto de fiestas patrimonio cultural y las amenazas y oportunidades en marcadas en la globalización económica de describiendo metodologías de valoración en el impacto económico de este patrimonio intangible (Pinzon o, 2004)

El ministerio de cultura de Colombia por medio del convenio Andrés bello en el año 2003 pública el informe impacto económico las industrias culturales en Colombia, el informe entrega el análisis de relaciones entre economía y cultura y cómo interactúa el sistema económico con las costumbres prácticas comunes e identidad cultural, también describe datos sobre el avancé desarrollo y evolución de diferentes proyectos culturales asimismo tiene como objetivo informar a la comunidad y agentes culturales sobre el aporte de la cultura al desarrollo económico a partir del fortalecimiento de la industria cultural. (Araujo M, 2003).

De igual manera los cambios no solo se dan en lo económico y lo social, por eso es importante conocer nuestras costumbres y la cultura, podríamos decir que es un producto que se extrapola, cuando hacemos parte de algo, que podemos contar a nuestras futuras generaciones, lo individual, lo personal; formar parte de algo es el motor del cambio, y ¿cómo evidenciamos en nuestras vidas ese sentir? Cuando de generación en generación transmitimos lo que nos gusta, nos disgusta, los saberes, conocimientos, la ciencia (Cruz, Echevarría y Gutiérrez, 2019).

1.2 Planteamiento del Problema

Las fiestas patronales son espacios de celebración propios de la Iglesia católica en las que las comunidades hacen honores a los santos y figuras religiosas en una fecha determinada. En el Municipio de Orocué se celebran las ferias y fiestas en honor a la Virgen de la Candelaria patrona de los sacerdotes de la congregación Agustinos recoletos, quienes administran la parroquia desde el siglo XIX. En estas celebraciones la comunidad participa activamente de los diferentes ritos religiosos y con la particularidad de la participación y exposición de los ritos propios de la cultura indígena específicamente de la etnia Saliva.

Desde su fundación hasta la actualidad el municipio de Orocué ha sufrido diferentes acontecimientos sociales políticos y económicos que han transformado los valores culturales, dichos acontecimientos han influido en el cambio de la dinámica de celebración de las ferias y fiestas patronales transformando cada vez más la forma de representar, realizar los ritos religiosos y las representaciones de la cultura indígena, teniendo una influencia comercial y económica que ha transformado el desarrollo de las festividades.

En la actualidad se observa un desarrollo de actividades en torno a las ferias y fiestas más enfocada hacia la venta de bienes y servicios como efecto de la promoción del turismo y la influencia de actividades culturales un poco más alejadas de la raíz histórica cultural y religiosa que dio origen a esta celebración religiosa.

Esta comercialización de las ferias y fiestas ha provocado un renombre a nivel regional de esta celebración lo que ha producido que a través de los años se presente una mayor afluencia de turistas y vendedores foráneos de otras regiones que se acercan a participar de las actividades

ofrecidas a la comunidad, tales como competiciones de coleo, motocross y conciertos con presentaciones de artistas regionales nacionales e internacionales.

Ante esta transformación los habitantes del municipio ven la oportunidad de ofrecer productos y servicios a los turistas, de modo que fortalecen los ingresos mediante actividades de venta de bebidas, alimentos y servicios como hospedaje, transporte, guía turística y guía de recreación.

Esta oportunidad también ha sido identificada por personas que no son de la localidad y que se desplazan desde otras regiones con la finalidad de vender sus productos y servicios estableciendo una competencia desigual o desleal con los comerciantes de la localidad debido que en algunos casos a la mayor capacidad en el ofrecimiento de productos entre otros factores el volumen de inventarios en los productos que traen al municipio, los precios que manejan y la evasión de los impuestos

El municipio en su administración ha tratado de equilibrar esta competencia cobrando a los comerciantes foráneos el pago de un cupo para poder establecer su punto de venta en contraste con la atención que les hacen a los comerciantes del municipio donde no se les cobra dicho cupo por la oportunidad de vender sus productos.

En el municipio no se ha realizado un estudio que refleje el costo beneficio para la economía del sector hotelero y los establecimientos legalmente constituidos de venta de licores, en torno a la celebración de las festividades que permita identificar opciones de mejoramiento en la planeación, distribución de los recursos o administración y organización de las actividades que generen un mayor beneficio en el ingreso de recursos como producto de la comercialización de bienes y servicios.

De acuerdo con esto nos permitimos formular la siguiente pregunta de investigación

¿Cuál es el impacto de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria en la dinámica económica del sector hotelero y los establecimientos legalmente constituidos de venta de licores del municipio?

1.3 Justificación

Este trabajo de investigación nace de la necesidad de ofrecer un conocimiento a la comunidad y determinar la importancia de conocer la rentabilidad de las ferias y fiestas de la Virgen de la Candelaria en el sector hotelero y los establecimientos legalmente constituidos de venta de licores del municipio de Orocué, es por eso que este trabajo se ubica dentro de la línea de investigación Gestión social, participación y desarrollo comunitario y sublínea 03 Gestión empresarial y desarrollo regional. El municipio de Orocué ha sido reconocido como patrimonio histórico y cultural mediante la ley 2059 de octubre de 2020, esto determina una necesidad de establecer estrategias de planeación en la realización de eventos culturales que trascienden de la localidad a un ámbito nacional que permiten posicionar el municipio en la política nacional para el desarrollo social, económico y cultural de una región.

El municipio de Orocué se ha caracterizado por su gran valor cultural e histórico, siendo las ferias y fiestas de la Virgen de la candelaria una manifestación ancestral relacionada con la religión, la cultura y una oportunidad de dinámica económica para los pobladores de esta región. En el lapso de los cuatro días de celebración se observa una transformación de las dinámicas comerciales de los diferentes sectores económicos del municipio, por lo que se ve una oportunidad de obtener ingresos para estos días se establecen algunos espacios donde se ubican vendedores informales que ofrecen bienes y servicios.

Sin restar la importancia a las manifestaciones culturales y ancestrales que son patrimonio, esta investigación permite realizar un análisis de la realidad de las debilidades, beneficios y oportunidades en el marco del desarrollo de las ferias, en cuanto a la venta de productos y servicios y así ofrecer como resultado una estrategia de planeación y ejecución que beneficie el desarrollo económico de la economía.

Por esto importante analizar el costo - beneficio económico para el sector hotelero y los establecimientos de venta de bebidas alcohólicas que se encuentran legalmente constituidos ya que participan de forma directa en las actividades comerciales, culturales en el marco del desarrollo las ferias y fiestas de la Virgen de la Candelaria.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Determinar el impacto económico y cultural de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria en el sector hotelero y establecimientos de venta de licor legalmente constituidos en el municipio de Orocué.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Realizar una caracterización de percepción del sector hotelero y establecimientos comerciales de venta de bebidas alcohólicas legalmente constituidos en el municipio de Orocué
- Evaluar el impacto económico de las ferias y fiestas patronales en el sector hotelero y establecimientos comerciales de venta de bebidas alcohólicas versus la inversión pública en los últimos 3 años.
- Realizar una propuesta metodológica en la organización empresarial del comercio

que permita obtener mayores utilidades del evento cultural.

- Realizar un análisis de la viabilidad económica y financiera en el rescate del valor cultural ancestral y religioso de las fiestas.

1.5 Delimitación y limitaciones de la investigación

1.5.1. Delimitación

En la *delimitación espacial*, el contexto en el cual desarrollaremos el estudio de la investigación son el sector hotelero y establecimientos de venta de bebidas alcohólicas legalmente constituidos ubicados en la zona urbana en el Municipio de Orocué, Departamento de Casanare.

Con relación a la *delimitación temporal*, el estudio de investigación se ejecutará a un plazo de catorce (14) meses, a partir del 01 de agosto de 2020 y hasta octubre 15 de 2021. Para la *delimitación poblacional*, está compuesta por 23 establecimientos de venta de bebidas alcohólicas y 10 establecimientos de hoteles del municipio de Orocué zona urbana.

1.5.2. Limitaciones

La emergencia sanitaria COVID- 19, provoco el cierre de algunos establecimientos del sector de venta de bebidas alcohólicas y esto no permite la recopilación de información complementaria para el desarrollo de la investigación.

La desconfianza por parte de los empresarios al momento de brindar información financiera de sus establecimientos de comercial y de servicios.

1.6 Definición de Términos

Costo - beneficio: se refiere a la evaluación y toma de decisiones de un proyecto de manera implícita o explícita con fin de analizar el total de costos y beneficios, en cuanto a las alternativas enfocadas a obtener una mejor rentabilidad se deriva de diversas técnicas de gerencia y finanzas. (Diáz, 2007).

Impacto económico: mide el efecto y los beneficios de inversiones en infraestructuras, organización de eventos, así como de cualquier otra actividad que a generar un impacto socioeconómico (PWC, 2012, pág. 3).

Manifestación cultural: Se refiere a todas las expresiones y sentimientos que muestran la identidad cultural, social y los valores de una comunidad, que se comunican y se transmiten a las diferentes generaciones. (Pappalardo, 2019).

Fiestas patronales: Son festividades especiales realizadas en honor a un santo patrón con esto buscan agradecer al patrón o patrona en una fecha única del año l desarrollo de estas fiestas incluye la procesión del santo por toda la comunidad con cantos, velas encendidas, plegarias pidiendo salud, suerte, dinero y dándole gracias por permitir la ceremonia. (Ramírez, 2019)

Inversión pública: Son aquellos recursos de intervención limitada que se utilizan total o parcialmente con el fin de ampliar, fundar, mejorar, actualizar o recuperar bienes o servicios que se brindan a la población.

Estas denominadas inversiones públicas tienen la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población, así mismo la contribución al desarrollo de la comunidad, por medio de este tipo de inversiones las autoridades y funcionarios del estado, deben responder a las necesidades de la misma población haciendo uso responsable de los recursos financieros priorizando al desarrollo local que permite la mejora de la calidad de vida. (Mota, 2010).

Capítulo 2. Marco Referencial

2.1 Marco teórico

Las ferias patronales son esencialmente celebraciones religiosas dirigidas a diferentes comunidades de acuerdo con sus ritos y el contexto social y cultural muy particular, las fiestas patronales son principalmente celebraciones del sector rural de los países latinoamericanos. En la actualidad aún se conservan estas manifestaciones culturales en poblaciones pequeñas y retiradas de las grandes Urbes (Ramirez Y. B., 2019) afirma que las fiestas patronales son celebraciones religiosas que nacen en el asentamiento y evangelización de las villas fundadas por los españoles. Este mecanismo de dominación fue usado por los españoles obligándole adorar a sus dioses de forma enmascarada. imponiendo creer en sus diferentes santos y adoptar sus costumbres, hábitos, comportamientos, fiestas y ceremonias religiosos. (Ramirez Y. B., 2019).

Las ferias, fiestas y festivales son eventos culturales que se llevan a cabo en todo el territorio nacional como fuente para exaltar la diversidad sociocultural y no dejar perder las raíces de la idiosincrasia llanera, que se caracterizan por tener un impacto de participación en las comunidades, el Ministerio de Cultura reconoce la múltiple condición de los festivales como acontecimientos simbólicos, culturales, sociales y económicos, que se realizan en diferentes partes del país y que tienen una connotación cultural de acuerdo a sus antecedentes históricos en la mayoría de los casos procedentes de una dinámica religiosa influenciada por la iglesia católica. (Gonzalez velez Estefania, 2013, pág. 5)

Es importante discutir la diferencia de las opiniones entre las ferias en cuanto a rescate de valores culturales inmateriales que tienen mayor dificultad al momento de otorgarle ponderación o dato cuantificable pues en contraste sí se puede evaluar el impacto en la dinámica socio económica del desarrollo de las actividades propias de la festividad, en referencia se

encontró documentación relacionada con los costos (Stuart, 2008) y (Marshall, 2005) en su obra principios de la economía. El primero de ellos menciona: “Hay otras cosas de cuyo valor no puede juzgarse por la demanda del mercado, cosas cuya utilidad no consiste en proveer a determinadas inclinaciones ni en servir para los usos diarios de la vida y cuya falta se siente menos allí donde se necesita”. Lo anterior quiere decir que las oportunidades deben aprovecharse y las ferias y fiestas permiten realizar actividades que son principalmente útiles porque tienden a elevar el carácter de los seres humanos” citado por (Devesa, 2006) “cambiando la perspectiva entre los vínculos culturales, y económicos acuñándolos en dos caras de la misma moneda dentro del concepto “bienes de mérito”, según (Devesa, 2006) plantea el “carácter aditivo de los bienes culturales y la quiebra de la teoría de la utilidad marginal clásica para el caso de los bienes y servicios relacionados con emoción y con las artes, el cual es uno de los principales temas de estudio de la economía de la cultura”.

Las fiestas patronales son espacios en donde la comunidad celebra, en las calles y tradicionalmente, con una temporalidad de un año, su Santo Patrón o advocaciones de Cristo, un personaje perteneciente a la fe católica que tiene gran afinidad con una población en específico, al cual se le atribuye intercesiones para algún tipo de milagro En América Latina nacen con la llegada de los españoles quienes acompañados por los misioneros Jesuitas y Agustonianos Recoletos buscaron el cambio en costumbres y creencias de la población encontrada en el nuevo territorio Sus fines, aunque distaban mucho de sus acciones, lograron permear la cultura indígena de una manera integral pero no total, iniciando la perpetuidad de una serie de saberes, conocimientos y prácticas en diferentes campos que se desarrollan alrededor de un ritual, cambiando sus vidas en diversos espacios como el económico, cultural, social, religioso (Ramirez Y. B., 2019).

A través de estas fiestas patronales se observa el impacto de una cultura sobre otra en donde una va asimilando paulatinamente pero constante, los principios y lineamientos de la cultura influyente, haciéndolos suyos, se empodera de ellos y los acomoda según sus necesidades, las cuales se pueden constituir en todos los campos de la cultura, el espiritual, emocional enlazado a sentimientos o conflictos; el territorial que toma los entornos naturales, que les exige cambiar su alimentación, utensilios, usos; a nivel de gobernanza que se ve reflejada en el grado de poder de la religión o la política sometiendo a la comunidad a ello se le suma que cada personaje en las festividades, le pone un acento a su participación y compromiso con el ritual (Arias, 2011).

El municipio de Orocué no es ajeno a esto, fundado el primero de enero de 1850 por don Antonio Lessioni, de nacionalidad francesa, cuenta con dos fiestas patronales legado de los padres misioneros jesuitas quienes con esmero le enseñaron a la etnia Saliva, en la antigua población de San Miguel de Macuco los ritos, costumbres, creencias que hasta hoy practican y comparten con los habitantes de Orocué (Isana, 2016)

Una tradición que retrospectiva y curiosamente, no nace en Orocué, ni es propia del grupo indígena Es aprendida y llevada por la etnia y los antiguos habitantes del hatomisión San Miguel de Macuco fundado por los padres Jesuitas en 1659 con esmero a otras poblaciones Unas paradojas digan de estudiar, las fiestas patronales, mezcla de dos fenotipos, el indígena y el español, salpicado de cambios, transformaciones, acuerdos con los que se pretendía recordar las raíces que evocan a la patria, hoy se mantiene y no solo en sus ritos une naciones, sino generaciones, alrededor de ella existe al cambio, el sentido de pertenencia, el no querer olvidar, pero si compartir y enseñar que juntos hacemos nación

Que las guerras y las rencillas propias de esos años, hoy son historia de la que se debe y puede aprender

La cultura tradicional circunscrita en estos eventos, recoge una serie de eventos que estudiados desde su particularidad no dicen nada, son transformaciones que obligatoriamente se deben dar, la especie humana evoluciona y con ello, las transformaciones que trae la técnica, tecnología y la ciencia casi que no dan otro margen que el de cambiar Pero cuando construimos colectivamente la historia, se observa que cada acción, cada acontecimiento apporto de manera puntual a que esas transformaciones que hoy nos llevan a una era del conocimiento y de tecnología, se dieron por el trabajo colectivo de la humanidad (Ponga, 2009).

En el proceso de investigación se debe indagar acerca de los diferentes elementos que se involucran en la realización de estas festividades que aunque son de gran valor para el rescate de los valores culturales, religiosos y sociales también tienen un efecto directo sobre el desarrollo económico entendiendo el concepto de Desarrollo según (Hernandez, 2006) que lo define como el conjunto de actitudes individuales que afectan las estructuras institucionales de los sistemas económicos, sociales y políticos con el objetivo de obtener crecimiento económico y desarrollo social procurando eliminar la desigualdad y la pobreza.

Este desarrollo se ve reflejado en una localidad debido a que confluyen muchas acciones que reflejan impacto sobre la dinámica comercial formal e informal de las regiones que practican estos ritos culturales y religiosos. En un proceso evolutivo social enmarcado en los conceptos universales de desarrollo económico según las teorías predominantes citadas por (Hernandez, 2006) de modernización, la dependencia, la neoinstitucional, la globalización, los sistemas mundiales y el desarrollo sustentable (p.2).

Estas teorías conceptualizan la dinámica que sufre una región o una localidad en referencia a su relación con la competitividad económica y de posicionamiento nacional o global, es así como la celebración de festividades tiene un impacto socio cultural y un impacto económico que interactúan activamente en dependencia uno del otro. El impacto económico se puede evaluar, dicho proceso es definido por (Figuroa, 2014) como la medición de los volúmenes económicos que pueden ser atribuidos a un programa o a una política específica (p. 5), en este caso a las ferias y fiestas de la Virgen de la Candelaria en el Municipio de Orocué para definir la efectividad y la conveniencia de estas actividades para el desarrollo económico o para actividades económicas específicas de modo que podemos evidenciar si el impacto obedece a las variantes conceptuales de (Seaman, 2003) quien afirma que el impacto directo, es la cantidad de recurso que el organizador del evento tiene como gasto o invierte en un período de tiempo determinado. Los efectos directos es el beneficio realizado por la actividad a la institución organizadora, analizada desde varios factores como salarios, compras, alquileres, ejecución de programas, entre otros. Esta misma situación es aplicada para la Administración Pública competente geográficamente. En el municipio de Orocué hace referencia al gasto de la administración y aportes realizados por las empresas de hidrocarburos y de agroindustrias ubicadas en la región.

Según (Seaman, 2003) El impacto indirecto, es al gasto que los asistentes al evento realizan es decir los visitantes o espectadores, ya sea un producto cultural, festivo, deportivo o comercial, alojamiento, restauración, transporte, compras, entradas, entre otros y al beneficio comercial que puedan obtener de la participación en el evento. En el municipio de Orocué este impacto se ve reflejado en los gastos que realizan los visitantes durante el periodo de la realización de las ferias y fiestas.

(Seaman, 2003) afirma que el impacto se puede medir a partir de la consecuencia en la economía local a partir de la globalidad de su contexto, la cantidad de recurso que el evento ha originado. La definición de impacto inducido puede variar, algunos autores se centran en lo que representan los efectos sobre la economía(input-output), mientras que otros se inclinan por aspectos más cualitativos, como el aumento del capital humano de la sociedad, la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos o la atracción de nuevas actividades y puestos de trabajo, mucho más difíciles de cuantificar. A nuestro modo de ver son impactos de tipo social y cultural. (cap.27; p 224 – 231). Esto nos permite determinar para el Municipio de Orocué la posibilidad de evaluar dos conceptos en relación con el gasto desde la administración Municipal y el impacto en el caso de ingresos evaluados desde el sector comercial y comunitario, además de evaluar el impacto en el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de Orocué con relación al desarrollo de estas festividades

De acuerdo con los conceptos anteriormente citados y en evaluación de nuestro caso el impacto directo sería la inversión de recursos públicos realizados por la Administración Municipal en el proceso de planeación, inversión en logística y operación en el desarrollo de las festividades en contraste con el beneficio que este representa para la comunidad en el aspecto sociocultural y económico. En relación con el impacto indirecto se refiere a la relación del gasto de los sectores en estudio como el caso de hoteles y establecimientos de venta de bebidas alcohólicas que son objeto del presente estudio y su relación con los beneficios obtenidos en el marco del desarrollo de las actividades festivas que serán cuantificadas, evaluadas y sintetizadas para dar opciones de mejora en función del análisis de los datos obtenidos.

De acuerdo con (Seaman, 2003) se refiere a tres tipos de impactos económicos como son los efectos directos, indirectos e inducidos, los primeros analizan los gastos realizados por el

desarrollo cultural que involucra salarios, arrendamiento, compras y ejecución de programas, el segundo los indirectos se refieren a los gastos que realizan los turistas como participantes o espectadores de los programas culturales y por último los inducidos que tienen que ver con el proceso de repercusiones no contabilizadas en los dos primeros efectos.

Para el desarrollo de las ferias y fiestas de la Virgen de la candelaria en el municipio de Orocué, la administración municipal asigna un presupuesto que nace del recaudo de impuestos municipales por medio de la estampilla pro cultura, así mismo se gestiona con aliados estratégicos el aporte de más recursos para obtener un presupuesto base y a partir hay planear las actividades en marco de las fiestas. Según (Morales, 2000, pág. 3), la palabra presupuesto se deriva del verbo presuponer, que significa dar previamente por sentado una cosa en el campo de la administración se acepta como la forma anticipada del cómputo de gastos e ingresos de una actividad o proyecto. En el desarrollo de este estudio este concepto se aborda a partir de la cuantificación de los gastos e ingresos en referencia a las actividades de los hoteles y establecimientos de bebidas alcohólicas. A si mismo se aborda el gasto estatal como una herramienta que permite identificar la pertinencia del gasto con relación a las responsabilidades sociales y económicas de los entes responsables.

En el marco de la realización de las ferias y fiestas de la virgen de la Candelaria las ventas tienden a incrementar (Diaz, Parra, & Lopez, 2016, pág. 43) la tendencia de las ventas se refiere a un análisis a una serie histórica de datos que puede ser medida en pesos o unidades, por medio de este análisis se puede observar las políticas, estrategias y procedimientos que las empresas utilizan para enfrentar las condiciones de mercado.

En el desarrollo de las ferias y fiestas municipio de Orocué la rentabilidad se refleja en las ganancias que obtiene como beneficio de la inversión. Según (Morillo, 2001), La rentabilidad

financiera es una medida relativa donde se ve la capacidad que tiene la empresa para generar utilidades a partir de la inversión realizada.

En los días de la realización de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria la demanda de los servicios hoteleros y venta de bebidas alcohólicas aumenta de forma significativa por la llega de espectadores generando rentabilidad estos días, según (Devesa Fernández, Herrero Prieto, & Sanz Lara, 2009) la función de demanda de consumo del festival viene expresada como la asistencia de los espectadores a un evento teniendo en cuenta aspectos monetarios como precio o nivel de renta y no monetarios como experiencia cultural acumulada u origen de los espectadores.

2.2 Marco geográfico

El municipio de Orocué se encuentra ubicado en el departamento de Casanare a riberas del río meta en los llanos orientales, a una distancia de 190 km de la ciudad capital Yopal y de 450 km de la capital del país, con un área de 4177 km. (Orocue, 2021).

Figura. 1

Mapa de Orocué



Fuente: proyecto tesis caracterización de los atractivos turísticos identificados en el municipio de Orocué Casanare mediante el diseño de una cartilla divulgativa

Población municipio de Orocué DANE

Tabla 1 Censo Poblacional de Orocué

DP	DPNOM	DPMP	MPIO	AÑO	ÁREA GEOGRÁFICA	Total
85	Casanare	85230	Orocué	2018	Cabecera Municipal	5.376
85	Casanare	85230	Orocué	2018	Centros Poblados y Rural Disperso	6.964
85	Casanare	85230	Orocué	2018	Total	12.340

Fuente: Dane 2018

Capítulo 3. Método

La presente investigación se basa en una metodología de tipo cuantitativo, debido a que representa un proceso secuencial de medición de variables económicas cuantitativas, que permitirán realizar mediciones estadísticas y determinar conclusiones acerca del impacto de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria en el sector hotelero y establecimientos de venta de bebidas alcohólicas legalmente constituidas del municipio. Según (Sampieri, 2014) la investigación cuantitativa es proceso sistemático que utiliza la recolección y análisis de datos para afinar preguntas de investigación o revelar nuevos interrogantes en el proceso de interpretación.

El estudio cuenta con un alcance descriptivo, debido a que nos permite a través de la aplicación de herramientas metodológicas la explicación sobre la percepción del sector hotelero y de los establecimientos de bebidas alcohólicas legalmente constituidos, en las dinámicas comerciales en el marco de las ferias y fiestas de la Virgen de la Candelaria en Orocué Casanare, de acuerdo con (Sampieri, 2014) este alcance “consiste en describir fenómenos, situaciones,

contextos y sucesos; esto es detallar como son y cómo se manifiestan” (p. 92). Quiere decir que en el desarrollo del proceso de estudio se van a recolectar información de manera independiente la captación de recursos monetarios por parte del sector comercial objeto de estudio en contraste con la inversión en valores monetarios que realiza la alcaldía municipal.

Este estudio también tiene un alcance correlacional, según (Sampieri, 2014) este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos categorías o variables en una muestra o contexto en particular (p 92). Este enunciado se relaciona directamente con nuestro proyecto porque se va a comparar la inversión realizada por el municipio para la realización de las festividades versus la rentabilidad obtenida por los sectores objeto de estudio.

En el proceso de la definición de la metodología de investigación, es importante determinar los instrumentos y las herramientas de análisis con el fin de que esta nos puedan llevar por un horizonte correcto en la valoración del impacto económico.

En este capítulo se muestran todos aquellos procesos que son importante en la metodología de la investigación entre los que encontramos: la identificación de instrumentos de recolección de información, validación de instrumentos, y análisis de los de datos recolectados.

Dentro de la metodología se utilizó la regresión lineal con el fin de observar la relación que existe entre la inversión realizada por el municipio y los ingresos que obtienen el sector hotelero y los establecimientos de venta de licor durante la realización de las ferias y fiestas. Según (Rey Carla, 2007) describe que el análisis de regresión lineal se utiliza para analizar la relación entre dos variables bajo la hipótesis de que una variable X (independiente) es causal del comportamiento de una variable Y (dependiente).

3.1 Instrumentos de la recolección de la información

Para la recolección de la información se tuvo como fuente primaria la realización de encuestas estructuradas que permitan conocer la realidad de la situación desde una identificación y una percepción sobre la problemática, dirigidas a los hoteles y establecimientos de venta de licor, del municipio de Orocué.

Como fuente de información secundaria se tuvo en cuenta el contenido de los levantamientos de información pública que reposa en las diferentes plataformas de vigilancia y control estatal, sobre la inversión realizada en la ejecución de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria,

3.1.1 Población

El estudio es de tipo no probabilística - intencional, debido a que la muestra no se seleccionara por formula, si no por el levantamiento de la totalidad de la población resultante de la información que arroje del sector hotelero y de venta de bebidas alcohólicas.

Se tomó el total de establecimientos de hoteles del municipio y de establecimientos comerciales de venta de licor.

Tabla 2 Población

Sector	Población (N)
HOTELES	10
ESTABLECIMIENTO VENTA DE LICOR	23

Nota. Fuente: elaboración propia.

3.1.2. Población y características

Esta investigación se desarrolla de acuerdo con el comportamiento económico de la totalidad hoteles y establecimiento de venta de licor legalmente constituidos en el municipio de Orocué en el marco de la realización de la ferias y fiestas de la virgen de la candelaria.

Estos hoteles y establecimientos se encuentran ubicados en el municipio de Orocué zona urbana, el cual se encuentra a unas seis horas aproximadamente de la ciudad de Yopal.

3.1.3 Categorización

Este proyecto de investigación está orientado en realizar un análisis de la dinámica económica del sector hotelero y establecimiento de venta de licor legalmente constituidos durante la realización de la feria y fiestas de la virgen de la candelaria durante el periodo del 2018-2020, para esto fue necesario establece la categoría principal, subcategorías e instrumentos de recolección de datos que se establecieron con desacuerdo a los objetivos específicos.

Es importante para el desarrollo de una investigación la definición concisa de las categorías de la investigación con el fin de que estas permitan establecer un diseño metodológico eficiente.

Para el desarrollo del primer objetivo; Realizar una caracterización del sector hotelero y establecimientos comerciales de venta de bebidas alcohólicas legalmente constituidos en el municipio de Orocué se determinó como categoría principal la caracterización de los establecimientos y hoteles y como subcategoría la localización estratégica, variedad del servicio,

para el posterior análisis se utilizó la encuesta, observación directa y revisión documental como instrumento de recolección de datos.

En cuanto a segundo objetivo; Evaluar el impacto económico de las ferias y fiestas patronales en los establecimientos económicos versus la inversión pública en los últimos 3 años, se eligieron categorías principales la evaluación o caracterización de la inversión pública en los años 2018, 2019 y 2020 y la evaluación del impacto económico de las ferias y fiestas en los establecimientos y hoteles. Con relación a esta dos establecen las subcategorías; costos y gastos, análisis de ingresos y inversión, para el análisis de esto se utilizaron como instrumentos de recolección de información la encuesta y la revisión documental.

Para el tercer objetivo; Realizar una propuesta metodológica en la organización empresarial del comercio que permita obtener mayores utilidades del evento cultural, para la determinación de la categoría se realizó una proposición metodológica para la obtención de una mayor rentabilidad en el marco del evento cultural, donde es importante evaluar como subcategorías la descripción de planeación y logística, la percepción de mejora de rentabilidad de los establecimientos de venta de licor, sector hotelero y secretaria de hacienda, se utilizó como instrumento de recolección de datos la entrevista semiestructurada y la revisión documental, la información recopilada se utiliza como insumo para la construcción de la propuesta.

Siguiendo con el 4 y último objetivo; Realizar un análisis de la viabilidad económica y financiera en el rescate del valor cultural ancestral y religioso de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria. Se enfoca como categoría principal la construcción del análisis sobre la viabilidad económica, financiera y del valor cultural ancestral y religioso de las ferias y fiestas,

que se basara en el análisis de las subcategorías, economía, cultura y el crecimiento económico y que se apoyara al igual que en desarrollo del objetivo anterior en la revisión documental y la entrevista semiestructurada.

Es importante para el desarrollo de una investigación la definición concisa de las categorías de la investigación con el fin de que estas nos permitan establecer un diseño metodológico eficiente.

En la siguiente tabla se presenta la información anteriormente planteada en el proceso de categorización, en donde se puede observar de una forma a más detallada la relacionan de las categorías principales con sus respecto a las subcategorías e instrumentos de recolección de datos que permiten el buen desarrollo de la investigación.

Tabla 3 Categorización

Objetivos específicos	Categorías de investigación	Subcategorías de investigación	Instrumentos
<i>Realizar una caracterización del sector hotelero y establecimientos comerciales de venta de bebidas alcohólicas legalmente constituidos en el municipio de Orocué</i>	Caracterización de los establecimientos	Clasificación de Establecimientos	Revisión documental Observación Directa
		Localización Estratégica.	Encuesta
		Variedad de servicios	
2. <i>Evaluar el impacto económico de las ferias y fiestas patronales en los establecimientos económicos versus la</i>	Evaluación del impacto económico de las ferias y fiestas en los establecimientos y hoteles	Costos y Gastos	Encuesta
		Análisis de ingresos	Revisión documental
	Evaluación o caracterización de la inversión pública en los 2018, 2019 y 2020	Inversión	

inversión pública en los últimos 3 años.

<p>3. <i>Realizar una propuesta metodológica en la organización empresarial del comercio que permita obtener mayores utilidades del evento cultural</i></p>	<p>Proposición metodológica para la obtención de mayor rentabilidad a partir del evento cultural.</p>	<p>Descripción de planeación y logística Percepción mejora de rentabilidad Propuesta metodológica</p>	<p>Revisión documental Encuesta Entrevista Semiestructura</p>
<p>4. <i>Realizar un análisis de la viabilidad económica y financiera en el rescate del valor cultural ancestral y religioso de las ferias y fiestas de la Virgen de la Candelaria.</i></p>	<p>Construcción de análisis sobre la viabilidad económica, financiera y del valor cultural ancestral y religioso de la fiestas</p>	<p>Economía Cultura. Crecimiento Turístico</p>	<p>Revisión documental Entrevista Semiestructura</p>

Nota. Fuente: elaboración propia.

3.2 Instrumentos de recolección de datos

Una vez diseñada la metodología de investigación es importante realizar el proceso de levantamiento de datos por medio de los instrumentos que fueron considerados en la categorización como son la encuesta, la revisión documental y la entrevista semiestructura que se realizó al ente municipal, estos instrumentos permitieron el análisis del impacto económico y cultural con respecto a sector hotelero y establecimientos de venta de licor legalmente constituidos en el marco de la ferias de la virgen de la candelaria de municipio de Orocue.

3.2.1 Encuesta a hoteles y establecimiento de venta de licor legalmente constituidos

Según (García, 1993), la encuesta “es una técnica que consiste en una investigación realizada sobre una muestra poblacional, representativa de un colectivo más amplio que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con el fin de conseguir mediciones cuantitativas sobre una gran cantidad de características objetivas y subjetivas de la población.

El objetivo de la encuesta realizada a la población objeto de estudio es adquirir datos cuantitativos en cuanto a los ingresos, costos, gastos y demanda que nos permitan hacer una comparación de los días de flujo normal y los días la realización de la ferias y fiesta en comparación.

Adicionalmente nos permitió obtener información sobre la perspectiva económica y cultural de los establecimientos y hoteles en el marco de la realización las ferias y fiestas.

3.2.2. Entrevista semiestructurada a funcionarios

Savin- baden y mayor, 2013; y King y Horrocks citados por (Sampieri, 2014) define la entrevista como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (entrevistador) y otra (entrevistados). En caso de estudio se utilizó como instrumento de recolección de información; la entrevista semi estructurada de la que según Sampieri se basa en una guía de asuntos o preguntas y donde el entrevistador tiene la potestad de adicionar preguntas que permitan obtener información precisa.

El propósito de la entrevista semiestructurada fue indagar la perspectiva de los funcionarios públicos frente al impacto económico y cultural de la realización de las ferias y fiestas en el municipio de Orocue durante los años 2018, 2019 y 2020.

3.2.3. Revisión documental.

La revisión documental permitió conocer datos cuantitativos aportados por las diferentes plataformas de vigilancia y control estatal sobre la inversión relajada en la ejecución de la feria y fiesta de la virgen de la candelaria

3.3 Procedimiento

El proceso metodológico cuenta con unas fases que permiten un orden lógico y secuencial de todo el proceso metodológico que se enmarca desde el momento en el que se notifica a la institución sobre el desarrollo de la investigación, hasta el momento en el que se presentan los resultados. A continuación, se presentan las seis fases que en un sentido procesual dan cuenta del procedimiento metodológico:

3.4 Cronograma

Tabla 4 Cronograma de actividades

Fases del Proyecto	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Fase 1: Formulación de Propuesta																
Formulación	x	X	x	x												
Recopilación y revisión bibliográfica	x	X	x	x	x	x										
Planeación					x	x										
Fase 2: Obtención de la información																
Diseño de instrumentos								x	X							
Aplicación de encuestas										x	x					
Tabulación y análisis												X				
Análisis de resultados obtenidos													x			
Fase 3: Análisis Comparativo																

Capítulo 4. Análisis y resultados

El proceso de análisis que se presenta en este capítulo se da sobre la información obtenida a través de la aplicación de los instrumentos a el sector hotelero, los establecimientos de venta de licor, secretaria de hacienda municipal; esto para responder con el objetivo general del proyecto que busca determinar el impacto económico y cultural de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria en el sector hotelero y establecimientos de venta de licor legalmente constituidos en el municipio de Orocué. A continuación, se presenta el análisis de los resultados para cada una de las categorías de investigación:

4.1 Caracterización de los establecimientos

4.1.1 Clasificación de establecimiento

La aplicación de los instrumentos de revisión documental y observación directa permitieron el levantamiento de la información y análisis de la caracterización de los establecimientos de la siguiente manera.

Se realizó solicitud a la cámara de comercio de la base de datos de los establecimientos legalmente constituidos en el municipio, el proceso de filtrado en la herramienta Excel permitió obtener los siguientes resultados, que luego fueron verificado por el método de observación directa.

Tabla 5 Establecimientos de venta de licor

RAZON SOCIAL	BILLAR	MINITEJO	LICORERA	BAR	DEPOSITO VENTA POR MAYOR
Deposito el Botalón					X
Transporte y servicios Alpor					X

El Cabrestero			X	
Licorera y estadero Orocue			X	
Billar piñusco	X			
Almacén las 4 esquinas			X	
TIERRA BLANCA EL CASIQUE				X
Licorera el oasis			X	
LICORERA BAR LA GRAN ESQUINA OROCUE		X	X	X
BAR TIERRAS COLOMBIANAS				X
BILLARES KARVILIO	X			
CALAMEO BAR FUENTE DE SODA				X
ASADERO & ESTADERO CARLOS ANDRES				x
BILLAR Y CERVECERIA LA OFICINA	X			
BAR BOLA OCHO POOL	X			X
BAR POOL GEMINIS	X			X
EL ENMAYADO	X	X		
BILLAREES EL REY	X			
BILLARES FUEGO VERDE	X			
BILLA EL BOTALON	X			
ESTADERO CASA VIEJA OROCUE	X			
DEPOSITO CACHIRRE				X
301 DRINK STATION DISCOTECA GASTROBAR			x	

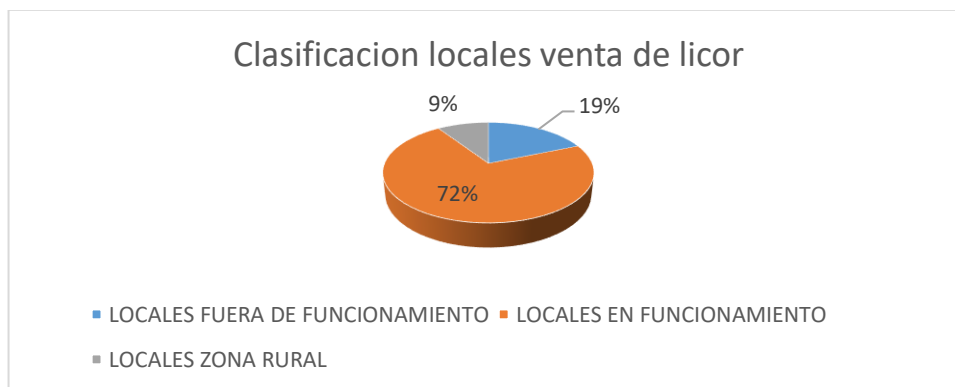
Elaboración: fuente propia

En la tabla número 5 se evidencia la información suministrada por la Cámara de comercio de los establecimientos de bebidas alcohólicas con sus respectivos servicios adicionales que ofrecen.

Tabla 6 Establecimiento Hoteles

RAZÓN SOCIAL	Restaurante	parqueadero	Bar	zona de recreación
Hotel Punto Aparte De Orocue			X	
Hotel Macuco De Orocue	X			
Hotel Paisanaje	X			
Hotel Casanare Orocue	X			
Hotel Los Capachos				
Hotel Geraldine Plazas Ii				
Hotel Jireh – Orocue				
Hotel Morichal	X			
Hotel Riveras De San Miguel	X		X	
Hotel Campestre Villa Alejandra	X	X	X	X

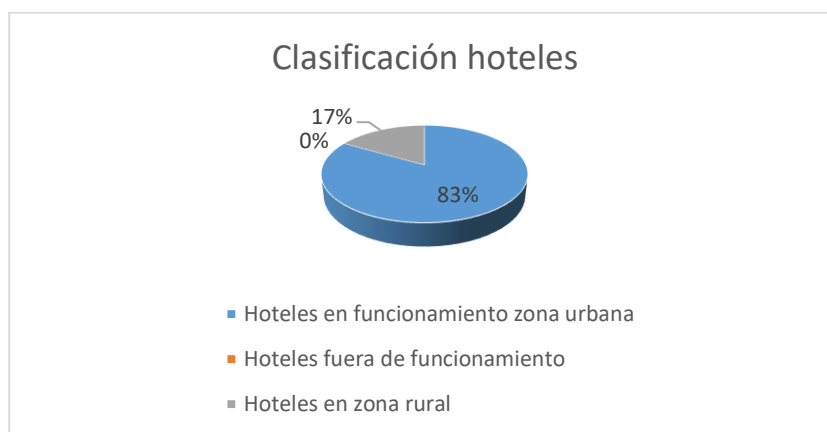
En la tabla número 6 se evidencia la información suministrada por la Cámara de comercio de los hoteles del municipio de Orocue con sus respectivos servicios adicionales.

grafica 1 Clasificación locales venta de licor

Fuente: Elaboración propia

La grafica 1, permite evidenciar que del total de los establecimientos de venta de bebidas alcohólicas legalmente constituidos en el municipio de Orocué tomados de la información solicitada a la cámara de comercio un 72% de los locales están en funcionamiento, un 19% de los locales no se encuentran en funcionamiento y el 9% de los establecimientos se encuentran ubicados en la zona rural corregimiento del algarrobo situado a 2 horas y medias del casco urbano.

grafica 2 Clasificación hoteles



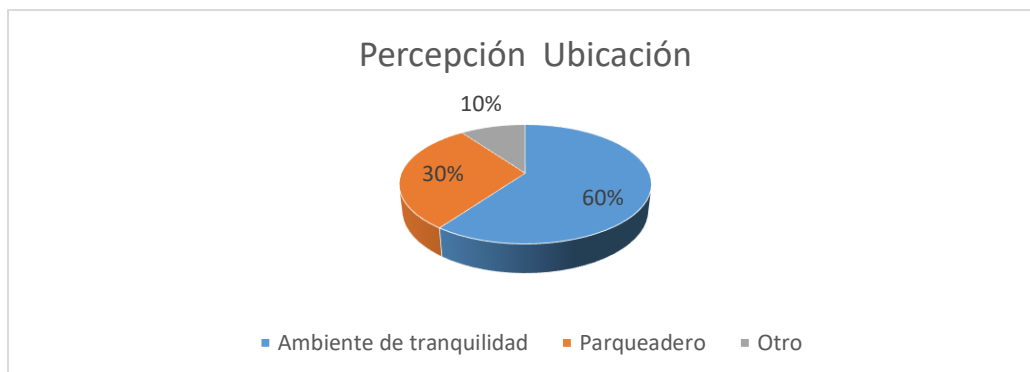
Fuente: Elaboración propia

La grafica 2, permite evidenciar que, del total de hoteles registrados ante la cámara de comercio, el 83% corresponde a hoteles que se encuentran en funcionamiento en la zona urbana del municipio de Orocué, y el 17% se encuentran ubicados en la zona rural, la gráfica también muestra que ningún hotel se encuentra fuera de funcionamiento.

4.1.2 Localización estratégica

La pregunta ¿Qué opina de la ubicación de su establecimiento en el aumento de ventas en el desarrollo de las fiestas y ferias de la virgen de la candelaria?

grafica 3 *Percepción de ubicación hoteles*



Fuente: Elaboración propia

La grafica 3 evidencia que la mayoría de los hoteles perciben que existe dos factores que hacen la escogencia del hospedaje por parte del turista, el primer factor con un 60% de ellos prefiere los hoteles alejados del punto de la plaza de eventos y desarrollo de actividades culturales por la tranquilidad al momento de tomar un descanso, el segundo factor con un 30% prefiere que se preste el servicio de parqueadero, ya que todos los hoteles no cuentan con este servicio y un 10% no le afecta la ubicación para el aumento de los ventas.

4.1.3 Variedad de servicios

La aplicación del instrumento de encuesta permitió el levantamiento de la información y análisis de variedad en la prestación de servicios de los establecimientos de la siguiente manera.

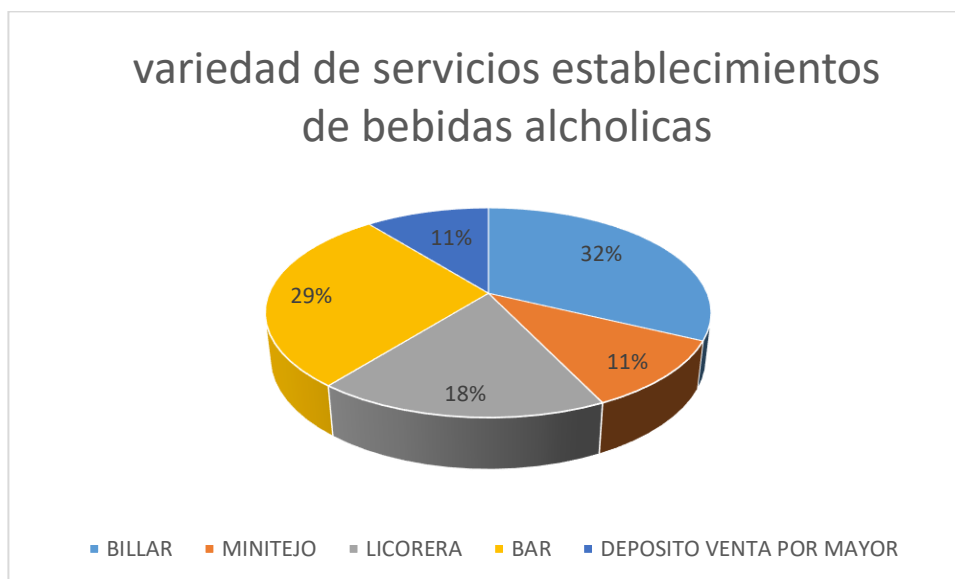
Tabla 7 *Servicios adicionales ofrecidos por los establecimientos de venta de licor*

ACTIVIDAD	%	CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS
BILLAR	32%	9
MINITEJO	11%	3
LICORERA	18%	5

BAR	29%	8
DEPOSITO VENTA POR MAYOR	11%	3
		28

Fuente: Elaboración propia

grafica 4 Variedad servicios prestados por los establecimientos de venta de licor



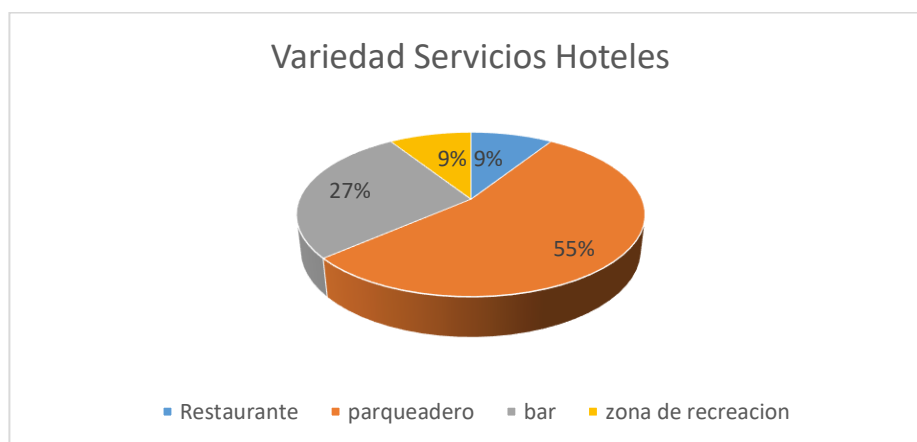
Fuente: Elaboración propia

En la tabla número 7, evidencia la información recolectada por medio de instrumento de observación directa de los servicios adicionales que ofrecen los establecimientos de venta de licor legalmente constituidos. Y la figura 4, del total de establecimientos de bebidas alcohólicas tomadas de la base de datos suministrada por la cámara de comercio un 29% presta el servicio de bar, un 11% corresponde a establecimientos que presta el servicio de mini tejo, el 18% presta el servicio de licorera, un 32% pertenece a establecimientos que presta el servicio de billar y el 11% restante de los establecimientos corresponde a ventas al por mayor.

Tabla 8 Servicios adicionales ofrecidos por los hoteles

Servicios	%	
Restaurante	9%	1
Parqueadero	55%	6
Bar	27%	3
zona de recreación	9%	1
		11

Fuente: Elaboración propia

grafica 5 Variedad servicios prestados por los hoteles

Fuente: Elaboración propia

En la tabla número 8 se evidencia la información recolectada por medio de instrumento de observación directa de los servicios adicionales que ofrecen los hoteles en el municipio de Orocue. Y Como se puede apreciar en la gráfica 5, de la totalidad de hoteles tomados de la base de datos solicitada a la cámara de comercio, el 55% de los hoteles presta el servicio de parqueadero, el 27 % presta el servicio bar como adicional, un 9% cuenta con restaurante y el 9% restante tiene zona de recreación

4.2 Evaluación del impacto económico de las ferias y fiestas en los establecimientos y hoteles

Para el desarrollo de esta categoría se tomó como insumo las respuestas de las encuestas realizada a los dos sectores objeto de investigación con el fin de dar respuesta a los interrogantes planteados para el desarrollo de esta.

4.2.1 Costos y Gastos

La aplicación de los instrumentos de revisión documental y encuestas permitieron el levantamiento de la información y análisis de los costos y gastos de los establecimientos de la siguiente manera.

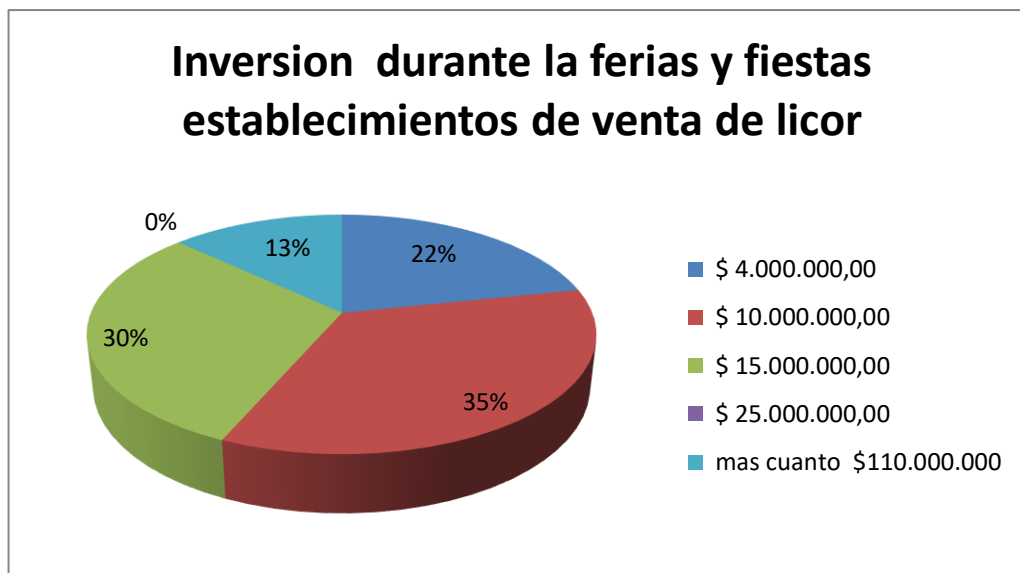
La pregunta de la encuesta que dice ¿cuál es su inversión durante la realización de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria (inventarios)?

Tabla 9 *Inversión días de ferias y fiesta establecimientos venta de licor*

	Detalle	Porcentaje	Cantidad
\$	4.000.000,00	22%	5
\$	10.000.000,00	35%	8
\$	15.000.000,00	30%	7
\$	25.000.000,00	0%	0
	más cuanto \$110.000.000	13%	3
	Total	100%	23

Fuente: Elaboración propia

grafica 4 inversión establecimientos de venta de licor durante las ferias y fiestas



Fuente: Elaboración propia

En la tabla número 9 se evidencia la información recolectada por medio de instrumento de encuesta de los gastos de inversión que realizan los establecimientos de venta de bebidas alcohólicas. Y la gráfica 6 nos muestra resultados correspondientes a la inversión que realizan los establecimientos de venta durante la realización de las ferias y fiestas, donde el 30% de los establecimientos incurrieron en costos de inversión de \$15.000.000.00, seguidamente un 13% de ellos realiza una inversión superior a \$110.000.000, un 22% con valor de \$4.000.000.00 y una 35% realizan una inversión de \$10.000.000.00.

¿cuál es su gasto diario por pago de empleado durante un fin de semana en temporada baja?

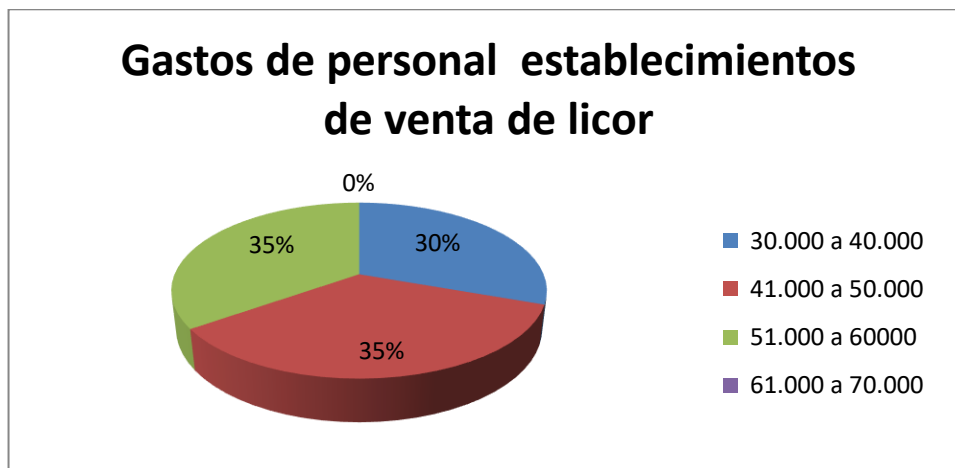
Tabla 10 Gastos de personal fin de semana establecimiento venta de licor

Detalle	Porcentaje	Cantidad
30.000 a 40.000	30%	7

41.000 a 50.000	35%	8
51.000 a 60000	35%	8
61.000 a 70.000	0%	0
Total	100%	23

Fuente: Elaboración propia

gráfica 5 *Gastos de personal diario establecimientos de venta de licor*



Fuente: Elaboración propia

En la tabla número 10 permite visualizar la información que dio respuesta a l interrogante anteriormente expuesto. Datos recopilados mediante el instrumento denominado encuesta que se aplicó a cada uno de los establecimientos de venta de licor. Y en la gráfica número 7 en la que se evidencia que un 35% de la población encuestada respondió que incurre en pago de empleado diariamente entre \$ 41.000 a \$ 50.000 mil pesos, sin embargo, otro 35% de la población contesto que la tarifa en pago de empleado diario le incurre entre \$ 51.000 a \$ 60.000 dejando un 30% de población objeto de estudio, en una tarifa de \$30.000 a \$40.000 mil pesos a pago de empleados en temporada baja.

¿cuántas personas contrata adicionalmente en temporada de las ferias y fiestas de la Virgen de la candelaria?

Tabla 11 *Contratación adicional de personal establecimientos de venta de licor*

Detalle	Porcentaje	Cantidad
1 a 3	57%	13
4 a 6	17%	4
7 a 10	0%	0
no contrato	26%	6
Total	100%	23

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 11 se muestran los datos recopilados mediante el instrumento de encuesta aplicado a cada uno de los establecimientos de venta de bebidas alcohólicas objeto de estudio, este permitió dar respuesta a la interrogante anteriormente contemplada, la cual tiene como objeto determinar cuál es el incremento de personal de los establecimientos en el marco de la ferias y fiestas.

grafica 6 personal contratado adicional en ferias y fiesta establecimientos venta de licor



Fuente: Elaboración propia

La grafica número 8 y en base a la información visualizada anteriormente podemos ver que un 57% de la población objeto de estudio, respondieron que tienen un incremento de personal de entre 1 a 3 personas, seguidamente un 17% indicó que durante esta temporada de ferias y fiestas presenta un incremento de personal entre 4 a 6 personas, dejando así un 26% de población encuestada que manifestó que no es necesario la contratación de más personal.

HOTELES

Seguidamente se realizó el respectivo análisis de he interpretación de los datos recopilados para el sector hotelero.

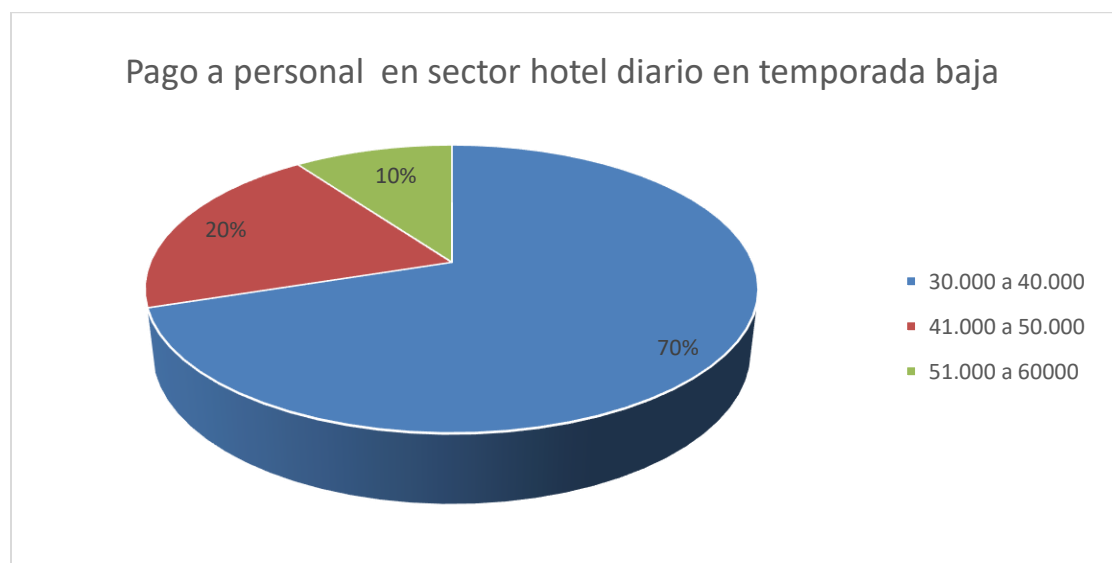
¿En temporada baja cuanto paga en personal en un fin de semana?

Tabla 12 Pago personal diario en un fin de semana hoteles temporada baja

Detalle	Porcentaje	Cantidad
30.000 a 40.000	70%	7
41.000 a 50.000	20%	2
51.000 a 60000	10%	1
total	100%	10

Fuente: Elaboración propia

La tabla 12 muestra de forma de detallada los datos recopilados mediante el instrumento encuesta que se aplicó a cada uno de los establecimientos de hospedaje objeto de estudio, dicha información corresponde a dar respuesta a la interrogante anteriormente mencionada.

grafica 7 Pago personal diario en un fin de semana hoteles temporada baja

Fuente: Elaboración propia

La grafica numero 9 cual nos indica que un 70% de la población objeto de estudio, dio respuesta al interrogante que durante temporada baja incurren en gasto de pago al personal con un valor de \$ 30.000,00 a \$ 40.000.00 seguidamente un 20% de estos manifestaron que

implementaban en gasto de personal de \$41.000.00 a \$50.000.00, y el 10 % manifestó que en pago se destinaba un valor \$ 51.000,00 a \$60.000.00 en pago personal.

¿Durante la realización de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria cuanto aumenta en el personal?

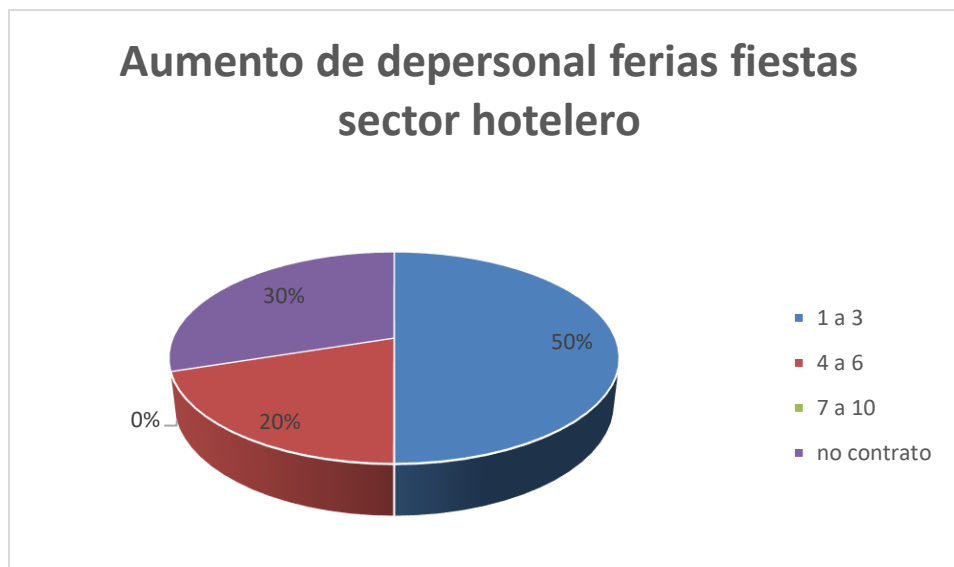
Tabla 13 *Aumento de personal contratado en los hoteles durante la realización de las ferias y fiestas*

Detalle	Porcentaje	Cantidad
1 a 3	50%	5
4 a 6	20%	2
7 a 10	0%	0
no contrato	30%	3
total	100%	10

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 13 se encuentran suministrados los datos correspondientes que dan repuesta a la interrogante; ¿Durante la realización de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria cuanto aumenta el personal?, información recopilada mediante instrumento encuesta que fue aplicado a cada uno de los establecimientos de hospedaje.

grafica 8 Aumento de personal contratado durante las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria



Fuente: Elaboración propia

En la gráfica 10 se observa que el 50% de la población encuestada respondió que tiene un incremento de 1 a 3 personas durante la temporada de la realización de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria, seguidamente un 20% contratan de 4 a 6 personas y un 30% no contrata personal durante el marco de las ferias y fiestas.

¿En temporada baja cual es el gasto operativo en un fin de semana?

Tabla 14 Gasto operativo en un fin de semana sector hotelero

	Detalle	Porcentaje	Cantidad
\$	125.000,00	50%	5
\$	200.000,00	20%	2
\$	225.000,00	10%	1

\$	250.000,00	10%	1
\$	350.000,00	10%	1
total		100%	10

Fuente: Elaboración propia

En la tabla número 14 se establecen de forma detallada los datos recopilados mediante el instrumento encuesta, que se aplicó a cada uno de los establecimientos, la cual nos permitió generar los respectivos resultados de la interrogación, anteriormente mencionada, Por tanto, en la tabla se indica el porcentaje y la cantidad de población que incurría en cada uno de los valores establecidos.

grafica 9 *Gastos operativos hoteles fin de semana temporada baja*



Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar la gráfica 11 un 50% de los establecimientos encuestados respondieron que en gastos operativos en fin de semana temporada baja invierten \$125.000.00 pesos, seguidamente un 20% de la población encuestada determino que en gastos de operación invierte \$ 200.000,00, un 10% invierte \$225.000.00, otro 10% de los establecimientos invierte

\$250.000.00 y final un 10% contesto que es gastos operativos incurrían en un valor de \$350.000.00.

¿Durante la realización de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria cual es el promedio de aumento en gastos operativos?

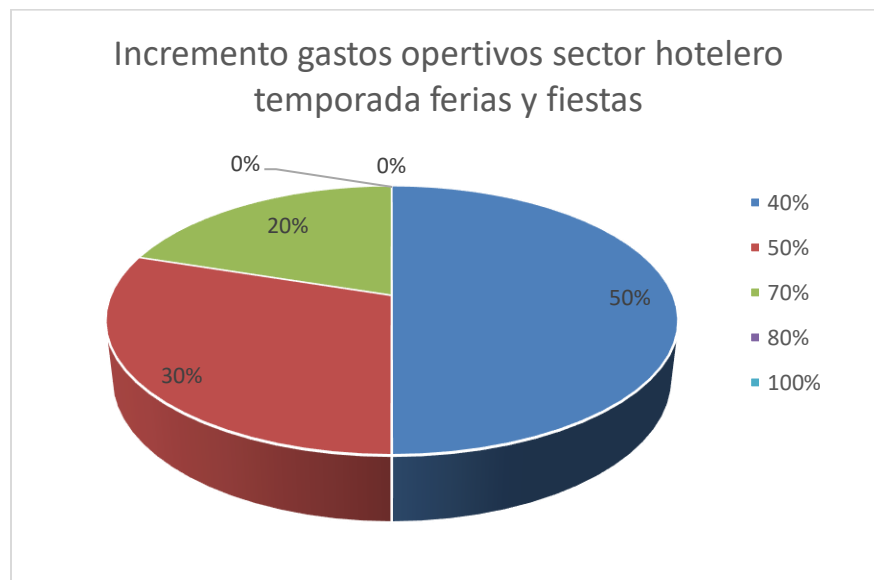
Tabla 15 *Aumento promedio de inversión gastos operativos en ferias y fiestas de la virgen de la candelaria*

Detalle	Porcentaje	Cantidad
	40%	50%
	50%	30%
	70%	20%
	80%	0%
	100%	0%
Total		100%

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 15 en la cual se establecen datos recopilados mediante instrumento encuesta aplicada a los establecimientos legalmente constituidos sector hotelero, en la cual se permite visualizar de forma de tallada información relevante al interrogante; ¿Durante la realización de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria cual es el promedio de aumento en gastos operativos?, Por tanto, la tabla nos indica en porcentaje y cantidad que la población objeto de estudio aplican al respectivo incremento operativo durante esta temporada festiva.

grafica 10 Incremento gastos operativos en temporada de ferias y fiestas de la Virgen de la candelaria



Fuente: Elaboración propia

En la Grafica 12 se observa que un 50% de la población objeto de estudio en el marco de la ferias y fiestas de la virgen de la candelaria obtienen un incremento en gastos operativos de 40%, seguidamente un 30% de los encuestados establecieron que para esta temporada se les reflejaba un aumento de 50%, y finalmente una menor parte de la población un 20% respondieron que obtenían un incremento del 70% en el marco de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria.

4.2.1 Análisis de ingresos

ESTABLECIMIENTOS VENTA DE LICOR

¿Cuánto fueron sus ingresos en un fin de semana en los años 2018,2019, y 2020? Y la pregunta cuáles son sus ingresos en los días de ferias y fiestas, con los datos recolectados se construyó la tabla donde se muestra ingresos por cada año, el promedio de ventas de cada sector, el total de ventas del sector.

figura 1

Ingresos por establecimientos venta de licor

N	RAZON SOCIAL	INGRESOS PERIODO 2018-2020		
		2018	2019	2020
		INGRESOS FIN DE SEMANA	INGRESOS FIN DE SEMANA	INGRESOS FIN DE SEMANA
1	Deposito el botalon	\$ 20.000.000,00	\$ 21.000.000,00	\$ 22.050.000,00
2	Transporte y servicios alpor	\$ 30.000.000,00	\$ 31.500.000,00	\$ 33.075.000,00
3	DEPOSITO CACHIRRE	\$ 18.000.000,00	\$ 18.900.000,00	\$ 19.845.000,00
4	El cabrestero	\$ 7.000.000,00	\$ 7.490.000,00	\$ 7.864.500,00
5	Licorera el oasis	\$ 8.000.000,00	\$ 8.400.000,00	\$ 8.820.000,00
6	Licorera y estadero orocue	\$ 5.000.000,00	\$ 5.250.000,00	\$ 5.355.000,00
7	BAR TIERRAS COLOMBIANAS	\$ 1.500.000,00	\$ 1.575.000,00	\$ 1.606.500,00
8	BILLAREES EL REY	\$ 3.000.000,00	\$ 3.150.000,00	\$ 3.213.000,00
9	ESTADERO CASA VIEJA OROCUE	\$ 1.600.000,00	\$ 1.680.000,00	\$ 1.713.600,00
10	LICORERA BAR LA GRAN ESQUINA OROCUE	\$ 2.500.000,00	\$ 2.625.000,00	\$ 2.677.500,00
11	BAR BOLA OCHO POOL	\$ 950.000,00	\$ 1.007.000,00	\$ 1.027.140,00
12	BILLARES KARVILIO	\$ 1.600.000,00	\$ 1.680.000,00	\$ 1.713.600,00
13	BILLAR Y CERVECERIA LA OFICINA	\$ 4.000.000,00	\$ 4.200.000,00	\$ 4.284.000,00
14	BAR POOL GEMINIS	\$ 6.000.000,00	\$ 6.300.000,00	\$ 6.426.000,00
15	301 DRINK STATION DISCOTECA GASTROBAR	\$ 1.500.000,00	\$ 1.620.000,00	\$ 1.652.400,00
16	Almacén las 4 esquinas	\$ 750.000,00	\$ 787.500,00	\$ 803.250,00
17	Billar piñusco	\$ 3.000.000,00	\$ 3.150.000,00	\$ 3.213.000,00
18	TIERRA BLANCA EL CASIQUE	\$ 2.000.000,00	\$ 2.100.000,00	\$ 2.205.000,00
19	Calmeo- bar FDS	\$ 2.500.000,00	\$ 2.625.000,00	\$ 2.677.500,00
20	EL ENMAYADO	\$ 3.000.000,00	\$ 3.150.000,00	\$ 3.213.000,00
21	BILLARES FUEGO VERDE	\$ 2.500.000,00	\$ 2.625.000,00	\$ 2.677.500,00
22	BILLAR EL BOTALON	\$ 3.000.000,00	\$ 3.150.000,00	\$ 3.213.000,00
23	ASADERO & ESTADERO CARLOS ANDRES	\$ 1.500.000,00	\$ 1.620.000,00	\$ 1.652.400,00
	TOTAL	\$ 128.900.000,00	\$ 135.345.000,00	\$ 138.051.900,00
	PROMEDO	\$ 5.604.347,83	\$ 5.884.565,22	\$ 6.002.256,52

Fuente: Elaboración propia

La figura 1 muestra los datos relacionados al comportamiento en cuanto los ingresos en cuanto los establecimientos de venta de licor legalmente constituidos de acuerdo con la pregunta ¿Cuánto son sus ingresos en un fin de semana en temporada baja?

Tabla 16 Ingresos Totales De Establecimientos De Venta De Licor en un fin de semana

AÑO	INGRESOS	PROMEDIO	participación
2018	\$ 128.900.000,00	\$ 5.604.347,83	32,0%
2019	\$ 135.345.000,00	\$ 5.884.565,22	33,6%
2020	\$ 138.051.900,00	\$ 6.002.256,52	34,3%
TOTAL	\$ 402.296.900,00	\$ 5.830.389,86	

Fuente: Elaboración propia

La tabla 16 se estructura de acuerdo a consolidado del total de los ingresos en los establecimientos de venta de licor durante los periodos evaluados, se puede observar en la tabla que los ingresos totales de estos establecimientos durante los tres años es de \$ 402.296.900,00, por otro lado también se identifica que el promedio de ingresos de los establecimientos en un fin de semana es de 5.830.389,86. De acuerdo al análisis vertical se encontró que la mayor participación sobre el ingreso total de los tres años fue los años 2020 con un 34,3% seguido por el 2019 con una participación del 33,6%.

grafica 11 *ingresos establecimientos venta de licor en fin de semana*



Fuente: Elaboración propia

la gráfica 13 nos muestra el comportamiento de los ingresos de los establecimientos de venta de licor legalmente constituidos donde se observa que los ingresos han tenido una tendencia alcista, esto se debe a lo que se muestra en la tabla 16 ya que el sector a tuvo un crecimiento de ingresos en lo fines de semana de 5,21% en el periodo del 2018 a 2019 y un crecimiento de 4,10 en el periodo del 2019 a 2020 dando un crecimiento de ingresos promedio de 4,68% durante los tres años.

Tabla 17 Ingresos por establecimientos fin de semana temporada baja

N	RAZON SOCIAL	2018	2019	2020
		INGRESOS FIN DE SEMANA	INGRESOS FIN DE SEMANA	INGRESOS FIN DE SEMANA
1	HOTEL CAMPESTRE VILLA ALEJANDRA	\$ 1.050.003,00	\$ 1.102.503,15	\$ 771.752,21
2	HOTEL JIREH - OROCUE	\$ 1.400.003,00	\$ 1.470.003,15	\$ 1.029.002,21
3	HOTEL RIVERAS DE SAN MIGUEL	\$ 1.750.003,00	\$ 1.837.503,15	\$ 1.286.252,21
4	HOTEL PAISANAJE	\$ 700.003,00	\$ 735.003,15	\$ 514.502,21

5	HOTEL GERALDINE PLAZAS II	\$ 1.400.003,00	\$ 1.470.003,15	\$ 1.029.002,21
6	HOTEL MACUCO DE OROCUE	\$ 1.050.003,00	\$ 1.102.503,15	\$ 771.752,21
7	HOTEL CASANARE OROCUE	\$ 700.003,00	\$ 735.003,15	\$ 514.502,21
8	HOTEL MORICHAL	\$ 400.000,00	\$ 420.000,00	\$ 294.000,00
9	HOTEL PUNTO APARTE DE OROCUE	\$ 950.000,00	\$ 997.500,00	\$ 698.250,00
1	HOTEL LOS CAPACHOS	\$ 750.000,00	\$ 787.500,00	\$ 551.250,00
0	TOTAL	\$ 10.150.021,00	\$ 10.657.522,05	\$ 7.460.265,44
	PROMEDIO	\$ 1.015.002,10	\$ 1.065.752,21	\$ 746.026,54

Fuente: Elaboración propia

La tabla 17 muestra los datos obtenidos con respecto a la pregunta ¿cuánto son sus ingresos en un fin de semana en temporada baja? para el sector hotelero. En la tabla 18 se condensa la información con su respectivo análisis.

Tabla 18 Ingresos totales fin de semana sector hotelero temporada baja

AÑO	INGRESOS	PROMEDIO	PARTICIPACIÓN
2018	\$ 10.150.021,00	\$ 1.015.002,10	35,91%
2019	\$ 10.657.522,05	\$ 1.065.752,21	37,70%
2020	\$ 7.460.265,44	\$ 746.026,54	26,39%
TOTAL	\$ 28.267.808,49	\$ 942.260,28	

Fuente: Elaboración propia

La tabla 18 es un consolidado de los resultados de la tabla 17 en cuanto a los totales de ingresos durante los 3 años evaluados, de acuerdo con los datos obtenidos la tabla nos muestra que los ingresos totales para el sector hotelero durante este periodo evaluado fueron de \$ 28.267.808,49 y que el promedio de ventas de cada hotel en el municipio de Orocué en un fin de semana es de \$ 942.260,28 por otra parte se observa que la mayor participación en los ingresos del sector se dio en el año 2019 con un 37,70%.

INGRESOS EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR

Para evaluar el impacto en los ingresos se elaboró una tabla basada en la pregunta ¿Cuáles son sus ingresos durante los días de la realización de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria?

Donde al igual que en el ejercicio anterior se muestran los ingresos de cada establecimiento por cada año comprendido entre el 2018 y el 2020, su crecimiento, promedio y el total de ingresos.

Tabla 19 Ingresos por establecimiento en las ferias y fiestas de la Virgen de la candelaria

INGRESOS ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR PERIODO 2018-2020				
N	RAZON SOCIAL	2018	2019	2020
		INGRESOS DIAS DE FERIAS	INGRESOS DIAS DE FERIAS	INGRESOS DIAS DE FERIAS
1	Deposito el botalon	\$ 150.000.000,00	\$ 210.000.000,00	\$ 105.000.000,00
2	Transporte y servicios alpor	\$ 145.000.000,00	\$ 203.000.000,00	\$ 101.500.000,00
3	DEPOSITO CACHIRRE	\$ 130.000.000,00	\$ 182.000.000,00	\$ 91.000.000,00
4	El cabrestero	\$ 20.000.000,00	\$ 28.000.000,00	\$ 14.000.000,00

5	Licorera el oasis	\$	\$	\$
		19.000.000,00	26.600.000,00	13.300.000,00
6	Licorera y estadero orocue	\$	\$	\$
		15.000.000,00	21.000.000,00	10.500.000,00
7	BAR TIERRAS COLOMBIANAS	\$	\$	\$
		15.000.000,00	21.000.000,00	10.500.000,00
8	BILLAREES EL REY	\$	\$	\$
		-	-	-
9	ESTADERO CASA VIEJA	\$	\$	\$
	OROCUE	15.000.000,00	21.000.000,00	10.500.000,00
1	LICORERA BAR LA GRAN	\$	\$	\$
0	ESQUINA OROCUE	12.000.000,00	16.800.000,00	8.400.000,00
1	BAR BOLA OCHO POOL	\$	\$	\$
		6.000.000,00	8.400.000,00	4.200.000,00
1	BILLARES KARVILIO	\$	\$	\$
2		7.000.000,00	9.800.000,00	4.900.000,00
1	BILLAR Y CERVECERIA LA	\$	\$	\$
3	OFICINA	-	-	-
1	BAR POOL GEMINIS	\$	\$	\$
4		5.000.000,00	7.000.000,00	3.500.000,00
1	301 DRINK STATION	\$	\$	\$
5	DISCOTECA GASTROBAR	5.000.000,00	7.000.000,00	3.500.000,00
1	Almacén las 4 esquinas	\$	\$	\$
6		2.700.000,00	3.780.000,00	1.890.000,00
1	Billar piñusco	\$	\$	\$
7		-	-	-
1	TIERRA BLANCA EL CASIQUE	\$	\$	\$
8		-	-	-
1	Calmeo- bar FDS	\$	\$	\$
9		-	-	-
2	EL ENMAYADO	\$	\$	\$
0		7.000.000,00	9.800.000,00	4.900.000,00
2	BILLARES FUEGO VERDE	\$	\$	\$
1		-	-	-
2	BILLAR EL BOTALON	\$	\$	\$
2		-	-	-
2	ASADERO & ESTADERO	\$	\$	\$
3	CARLOS ANDRES	5.000.000,00	7.000.000,00	3.500.000,00
	TOTAL	\$	\$	\$
		558.700.000,00	782.180.000,00	391.090.000,00
	PROMEDO	\$	\$	\$
		24.291.304,35	34.007.826,09	17.003.913,04

Fuente: Elaboración propia

La tabla 19 se construyó en base a la información de los resultados obtenidos de la encuesta realizada a los establecimientos de venta de licor que están legalmente constituidos. En la tabla 20 se condensa la información con su respectivo análisis.

Tabla 20 Ingresos totales de establecimientos de venta de licor durante la realización de las ferias y fiestas en los años 2018, 2019, 2020

AÑO	INGRESOS	PROMEDIO	PARTICIPACIÓN
2018	\$ 558.700.000,00	\$ 24.291.304,35	31%
2019	\$ 813.292.800,00	\$ 35.360.556,52	46%
2020	\$ 414.129.518,20	\$ 18.005.631,23	23%
TOTAL	\$ 1.786.122.318,20	\$ 25.885.830,70	100%

Fuente: Elaboración propia

La tabla 20 muestra un resumen de los ingresos totales en cada uno de los tres años y el ingreso total del periodo del análisis, de acuerdo a esto se pudo identificar que durante los tres años los establecimientos de venta de licor legalmente constituidos obtuvieron un ingreso total de 1.786.122.318,20 y en promedio ponderado estos establecimientos tienen un ingreso en temporada de ferias y fiestas de 25.885.830,70, la tabla también nos muestra que el periodo que mayor participación tuvo en cuanto los ingresos totales fue el año 2019 con una participación de 46% y que la menor participación la tuvo el 2020 sobre los ingresos totales con un 23%. Al observar la tabla de ingresos se identificó que los establecimientos que más ingresos reciben son los depósitos que venden en promedio de \$ 141,600,000,00. Esto se debe a que estos establecimientos son los proveedores de los demás establecimientos de venta de licor legalmente constituidos, los que aún no están formalizados y población en general.

Tabla 21 Ingreso por hotel en los días de las ferias y fiestas durante el 2018, 2019, 2020

N	RAZON SOCIAL	2018	2019	2020
		INGRESOS EN FERIAS	INGRESOS EN FERIAS	INGRESOS EN FERIAS
1	HOTEL CAMPESTRE VILLA ALEJANDRA	\$ 8.000.000,00	\$ 11.200.000,00	\$ 5.600.000,00
2	HOTEL JIREH - OROCUE	\$ 3.500.000,00	\$ 4.900.000,00	\$ 2.450.000,00
3	HOTEL RIVERAS DE SAN MIGUEL	\$ 3.200.000,00	\$ 4.480.000,00	\$ 2.240.000,00
4	HOTEL PAISANAJE	\$ 3.500.000,00	\$ 4.900.000,00	\$ 2.450.000,00
5	HOTEL GERALDINE PLAZAS II	\$ 4.300.000,00	\$ 6.020.000,00	\$ 3.010.000,00
6	HOTEL MACUCO DE OROCUE	\$ 3.100.000,00	\$ 4.340.000,00	\$ 2.170.000,00
7	HOTEL CASANARE OROCUE	\$ 3.300.000,00	\$ 4.620.000,00	\$ 2.310.000,00
8	HOTEL MORICHAL	\$ 3.600.000,00	\$ 5.040.000,00	\$ 2.520.000,00
9	HOTEL PUNTO APARTE DE OROCUE	\$ 3.000.000,00	\$ 4.200.000,00	\$ 2.100.000,00
10	HOTEL LOS CAPACHOS	\$ 2.500.000,00	\$ 3.500.000,00	\$ 1.750.000,00
	TOTAL	\$ 38.000.000,00	\$ 53.200.000,00	\$ 26.600.000,00
	PROMEDIO	\$ 3.800.000,00	\$ 5.320.000,00	\$ 2.660.000,00

Fuente: Elaboración propia

La tabla 21 se construye a partir de los datos obtenidos en el instrumento encuesta de acuerdo a la pregunta ¿Cuáles son sus ingresos durante los días de la realización de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria en los años 2018,2019,2020? Aplicada a cada uno de los respectivos establecimientos de hospedaje legalmente constituidos en el municipio de Orocué Casanare. En la tabla 22 se condensa la información con su respectivo análisis.

Tabla 22 Ingresos totales del sector hotelero durante la realización de las ferias y fiestas durante el 2018, 2019, 2020.

AÑO	INGRESOS	PROMEDIO	PARTICIPACIÓN
-----	----------	----------	---------------

2018	\$		\$	32,26%
		38.000.000,00	3.800.000,00	
2019	\$		\$	45,16%
		53.200.000,00	5.320.000,00	
2020	\$		\$	22,58%
		26.600.000,00	2.660.000,00	
TOTA	\$		\$	
L		117.800.000,00	3.926.666,67	

Fuente: Elaboración propia

La tabla 22 se elabora a partir de la sumatoria de los ingresos de los hoteles durante los años 2018, 2019 y 2020 se observa que el ingreso total de los tres años es de 117.800.000,00 , en cuanto los ingresos promedio de cada hotel durante los días de realización de las ferias y fiestas sus ingresos han sido de \$ 3.926.666,67.

En cuanto los ingresos calculados el estudio pudo notar un comportamiento parecido al de los establecimientos de venta de licor, en este caso para el sector hotelero el año que mayor participación tubo en cuanto sus ingresos fue el 2019 con un 45,16% y seguido de del año 2018 con un 32,26% y finalmente el 2020 con un 22,58% de participación.

Tabla 23 Crecimiento del sector hotelero fin de semana temporada baja vs ferias y fiestas

	fin de semana	ferias y fiestas	
AÑO	INGRESOS	INGRESOS	CRECIMIENTO
2018	\$ 10.150.021,00	\$ 38.000.000,00	274%
2019	\$ 10.657.522,05	\$ 53.200.000,00	399%
2020	\$ 7.460.265,44	\$ 26.600.000,00	257%
TOTAL	\$ 28.267.808,49	\$ 117.800.000,00	317%

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con la tabla 23 con los datos obtenidos en las tablas anteriores se construyó esta tabla de comparación donde se muestran los ingresos en un finde semana frente a los ingresos durante la temporada de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria, para el sector hotelero.

Se observa en la tabla que de acuerdo con el cálculo realizado al hacer la comparación entre estos dos periodos se evidencia que para los años 2018, 2019 y 2020 los ingresos incrementaron en un 274%, 399%, 257% respectivamente.

Se puede observar que el periodo que mayor crecimiento obtuvo fue el 2019, pasando de \$ 10.657,522,05 en un fin de semana en temporada baja a \$53,200.000,00 en marco de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria

En cuanto la totalidad de los ingresos para este sector se observa un crecimiento en feria y fiestas de 317% viendo que pasa de \$28.267.808,49 millones a \$117,800.000,00 millones.

Tabla 24 Crecimiento de establecimientos de venta de licor fin de semana temporada baja vs ferias y fiestas

AÑO	fin de semana	ferias y fiestas	
	INGRESOS	INGRESOS	CRECIMIENTO
2018	\$ 128.900.000,00	\$ 558.700.000,00	333%
2019	\$ 135.345.000,00	\$ 782.180.000,00	478%
2020	\$ 138.051.900,00	\$ 391.090.000,00	183%
TOTAL	\$ 402.296.900,00	\$ 1.731.970.000,00	331%

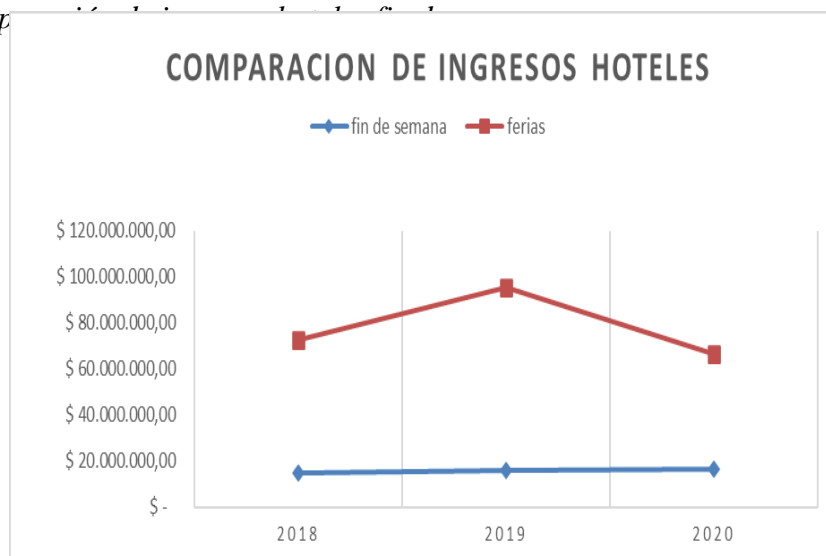
Fuente: Elaboración propia

Em la tabla 24 se realiza el cálculo para los establecimientos de venta de licor, se logró identificar que los años 2018 se observa un incremento de 333%, que para el 2019 los ingresos en ferias y fiestas frente a un fin de semana incrementaron a 478% siendo este el mayor incremento en

los tres años, se observa que el menor crecimiento para estos establecimientos se dio en el 2020 con un 183%. Se observa un decrecimiento con respecto al año anterior de 295%.

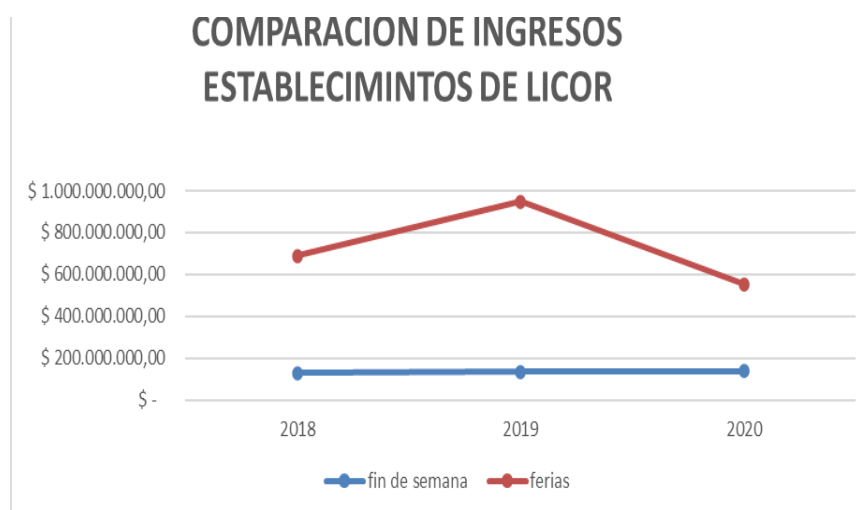
Por otro lado, el aumento en la captación de ingresos total de los establecimientos de venta de licor presento n crecimiento durante los tres años de 331%.

grafica 12 Comparación de ingresos hoteles



Fuente: Elaboración propia

grafica 13 Comparación de ingresos establecimientos venta de licor fin de semana vs ferias y fiestas



Fuente: Elaboración propia

En las gráficas 14 y 15 se puede observar la diferencia que hay entre el comportamiento de los ingresos de un fin de semana en temporada baja con respecto al periodo de realización de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria, si observamos las líneas de tendencia se evidencia una gran separación entre ellas, lo que nos indica gráficamente el impacto de la realización de las ferias y fiestas para estos dos sectores objetos de estudios y afirmando el crecimiento evidenciado en las tablas anteriores en cuanto los ingresos.

4.3 Evaluación o caracterización de la inversión pública en los años 2018, 2019 y 2020

Para el desarrollo de la subcategoría de inversión se toma como insumo la revisión documental suministrada por la secretaria de Hacienda Municipal donde se obtienen los datos de inversión realizada en el marco de las ferias y fiestas de la virgen de la Candelaria por la administración municipal.

Obteniendo como resultado lo siguiente:

4.3.1 Inversión

Para el desarrollo de esta subcategoría se utiliza como insumo la información suministrada por la secretaria de hacienda donde como resultado se obtuvo la siguiente información.

Tabla 25 Inversión Administración Municipal años 2018, 2019 y 2020

inversión			
Detalle	2018	2019	2020
APORTE DE GOBERNACION	\$ 30.000.000,00	\$ 42.000.000,00	-
ESCARAPELA	\$ 10.049.000,00	\$ 14.000.000,00	\$ 10.000.000,00
CONVENIOS	\$ 289.000.000,00	\$ 980.000.000,00	\$ 199.000.000,00
ESTAMPILLA	\$ 11.200.000,00	\$ 47.127.769,00	-
total	\$ 340.249.000,00	\$ 1.083.127.769,00	\$ 209.000.000,00

Fuente: Elaboración propia

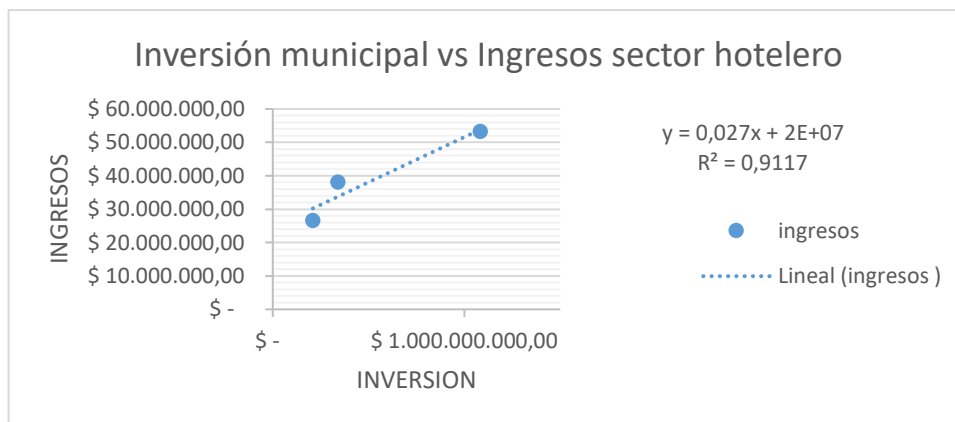
La tabla 25 muestra en detalle cada uno de los aporótes de la gobernación, escarapelas, convenios y estampillas en cuanto a la inversión realizada en el marco de la ferias y fiestas, mostrando el total de la inversión realizada durante los años 2018, 2019 y 2020.

Tabla 26 *Inversión municipal vs ingresos sector hotelero*

año	Inversión Municipal	Ingresos sector Hotelero
2018	\$ 340.249.000,00	\$ 38.000.000,00
2019	\$ 1.083.127.769,00	\$ 53.200.000,00
2020	\$ 209.000.000,00	\$ 26.600.000,00
total	\$ 1.632.376.769,00	\$ 117.800.000,00

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 26 se observa la inversión realizada por el municipio en comparación con los ingresos obtenidos por el sector hotelero durante los periodos 2018, 2019 y 2020 en el marco de la realización de las ferias y fiestas de la virgen de la Candelaria. Se observa que para el año 2018 la inversión municipal fue de \$ 340.249.000.00 y los ingresos obtenidos por el sector hotelero fueron de \$ 38.000.000,00, para el 2019 se realizó una inversión por parte del municipio de \$ 1.083.127.769 y los ingresos obtenidos por el sector hotelero fueron de \$ 53.2000.00 y para el año 2020 la inversión municipal fue de \$209.000.000,00 y los ingresos obtenidos por el sector hotelero fueron de \$ 26.600.000,00, en cuanto a la totalidad de la inversión realizada por el municipio durante los años 2018 2019 y 2020 fue de \$1.632.376.769.00 y el ingreso total para este sector fue de \$ 117.800.000,00., para esta sector los ingresos varían de acuerdo a la inversión es decir a mayor inversión por parte del municipio mayor es el ingreso.

gráfica 14 *Inversión municipal vs ingresos sector hotelero*

Fuente: Elaboración propia

La gráfica 16 se basa en la información de la tabla 26 donde se establece como variable independiente la inversión y la variable dependiente los ingresos, donde observa la dispersión que hay frente a la inversión realizada por el municipio y los ingresos obtenidos por el sector hotelero durante la realización de las ferias y fiestas, se puede evidencia que entre mayor sea la inversión que realice el municipio mayor serán los ingresos para este sector, mostrando que la inversión tiene una correlación de 91% con respecto a los ingresos del sector hotelero durante estos días, de acuerdo a la ecuación que muestra la gráfica se puede decir que por cada peso invertido por el municipio el sector recibe 0,027 pesos.

Tabla 27 *Inversión municipal vs ingresos a establecimientos venta de licor durante las ferias y fiestas*

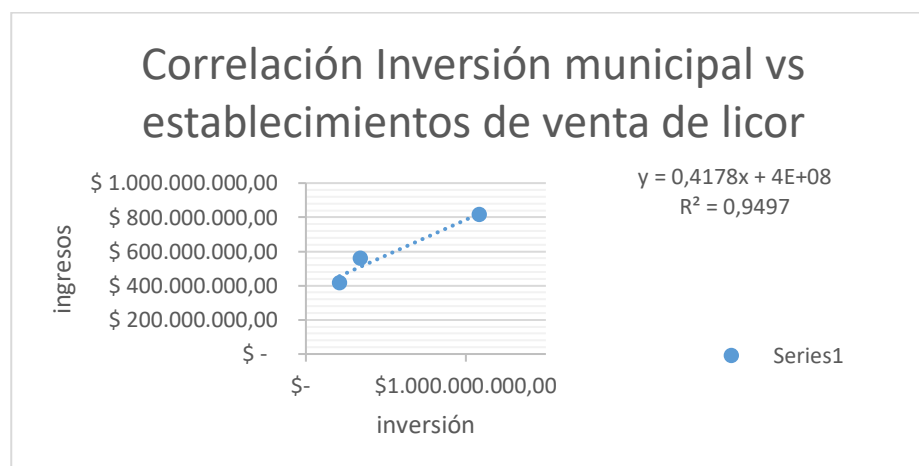
Correlación inversión municipal		-	establecimientos de venta de licor
año	inversión municipal		Ingresos ferias establecimientos venta de licor
2018	\$ 340.249.000,00		\$ 558.700.000,00
2019	\$ 1.083.127.769,00		\$ 813.292.800,00

2020	\$ 209.000.000,00	\$ 414.129.518,20
total	\$ 1.632.376.769,00	\$ 1.786.122.318,20

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 27 se observa la inversión realizada por el municipio en comparación con los ingresos obtenidos por los establecimientos de venta de licor durante los periodos 2018, 2019 y 2020 en el marco de la realización de las ferias y fiestas de la virgen de la candelería. Se observa que para el año 2018 la inversión municipal fue de \$ 340.249.000.00 y los ingresos obtenidos por los establecimientos de venta de licor fueron de \$558.700.00,00, para el 2019 se realizó una inversión por parte del municipio de \$ 1.083.127.769 y los ingresos de ventas de los establecimientos de venta de licor fueron de \$ 813.292.800.00 y para el año 2020 la inversión municipal fue de \$209.000.000,00 y los ingresos obtenidos para los establecimiento fueron de \$ 414.129.518,20. Se evidencia que aunque la inversión para el 2019 fue mayor con respecto a los años evaluados su ingreso no supero la inversión en este sector, en cuanto a la totalidad de la inversión realizada durante los años 2018 2019 y 2020 fue de \$1.632.376.769.00 y el ingreso total para este sector fue de \$ 1.786.122.318,20.

grafica 15 *Correlación Inversión municipal vs establecimientos de venta de licor*



Fuente: Elaboración propia

La gráfica 17 se basa en la información de la tabla 27 donde se establece como variable independiente la inversión y la variable dependiente los ingresos se observa la dispersión que hay entre la inversión realizada por el municipio y los ingresos obtenidos por los establecimientos de venta de licor durante la realización de las ferias y fiestas, se puede observar que entre mayor sea la inversión que realice el municipio mayor serán los ingresos para los establecimientos, mostrando que la inversión tiene una correlación de 94% con respecto a los ingresos de venta de licor durante estos días, de acuerdo a la ecuación que muestra la gráfica se puede decir que por cada peso invertido por el municipio el sector recibe 0,4178 pesos.

4.4 Proposición metodológica para la obtención de mayor rentabilidad a partir del evento cultural.

La aplicación de los instrumentos de revisión documental y entrevista semiestructurada y encuesta permitieron el levantamiento de la información necesaria para el desarrollo de esta categoría.

Se realiza entrevista y solicitud de información documental a la secretaria de hacienda y encuestas a sector hotelero y establecimientos de venta de licor, esta información recopilada será utilizada como insumo para el desarrollo de la propuesta metodológica.

4.4.1 Descripción de planeación y logística

Antes de 1992 en el mes de enero inicialmente se conformó una junta de ferias y fiestas, la cual tenía representación de la alcaldía, la personería, el concejo municipal representante de los ganaderos, representante de los comerciantes, representantes de los indígenas y representantes de las juntas de acción comunal. Conforme a esta junta todos tomaban las

respectivas decisiones para la relocalización de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria. Esta se conforma por la escasez de los recursos, de la regalías, por parte de gobierno, falta porte de empresas de hidrocarburos etc. lo que se hacía era organizar el fondo que donaban los diferente ganaderos en ese entonces, se realizaba una adecuada distribución de las actividades, se examinaba el gasto en cuanto a las acciones lúdicas como los conciertos de grupos llaneros, el alquiler del ganado y los caballos para la presentación del coleo, jaripeo y toreo, así mismo la organización de las actividades rituales, que se regían entorno a lo religioso, donde tenían participación los indígenas, a los cuales se les apoyaba con mercados, donde se disponía un fondo para la compra de materiales perecederos para la elaboración de sus productos autóctonos como el guarapo, la yuca para la elaboración del casabe y el mañoco entre otra variedad de productos.

Después de 1993 a raíz del ingreso de empresas petroleras, con la entrada de recursos de regalías, genera que se limite la participación a la comunidad en general y se centraliza la organización de las ferias en la administración municipal, desde ese entonces el alcalde con su equipo de gobierno organiza las actividades de gestión y logística de las ferias y fiestas.

En temas de gestión la administración municipal primero se hace la planeación en el período de diciembre y enero, haciendo un esquema de acuerdo con las actividades más importantes e inamovibles tales como; la misa, procesión, quema de Castillos, entrada de los indígenas y la alborada musicales. Estas actividades se pueden cambiar de fechas, pero no se pueden excluir de las actividades. Por otro lado, está el campeonato de coleo y las orquestas.

La administración convoca un comité con sus servidores públicos o consejo de gobierno donde a cada una de las dependencias les asigna unas actividades de colaboración para las ferias

y fiestas, por ejemplo la dependencia de gobierno le asignan organizar todo el presupuesto de gastos y conseguir a los artistas que se presentarán durante las festividades, así mismo distribuir los recursos para las actividades rituales y luego de 1993 se anexan las actividades deportivas, las cuales constituían en presentaciones de motocrós, deporte acuático, ciclismo entre otras, por lo tanto toda la gestión se realiza por dependencia sin embargo todo se centraliza en el alcalde.

El alcalde a través de sus coordinadores directores y jefes de despacho organiza y controla todo lo que se hace en las ferias ya no es una junta conformada con diferentes satélites cómo lo era antes de 1992, simplemente esta se encarga de toda la organización desde el presupuesto la logística el cierre y los protocolos de fiestas, además de la respectiva promoción del evento.

4.4.2 Percepción mejora de rentabilidad

Se realiza encuesta los establecimientos hoteleros para tener la percepción de ellos ante acciones que se pueden implementar para mejorar la rentabilidad de sus establecimientos en los días de la realización de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria.

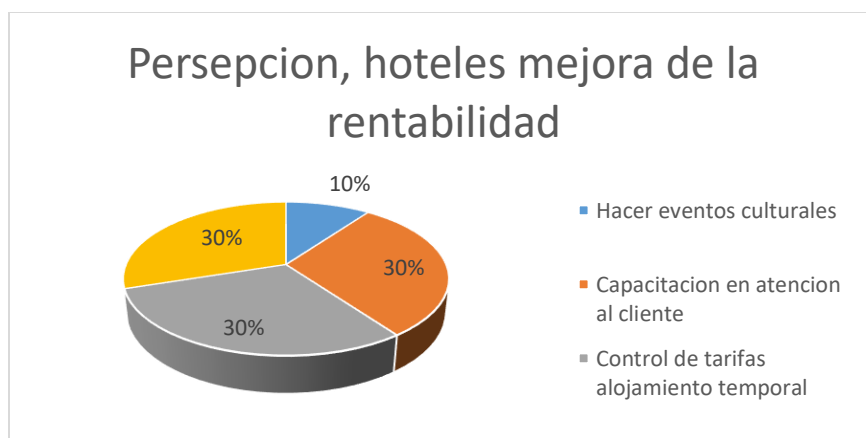
Tabla 28 Percepción, hoteles mejora de la rentabilidad

Percepción, hoteles mejora de la rentabilidad	
Hacer eventos culturales	1
Capacitación en atención al cliente	3
Control de tarifas alojamiento temporal	3
Priorizar a los hoteles como oferentes del servicio	3
Total	10

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 28 se presenta en resumen la respuesta de la percepción que tienen los establecimientos del sector hotelero con respecto a las siguientes preguntas ¿Cómo cree usted que debe actuar el estado local para fortalecer la rentabilidad en el sector hotelero en la realización de las ferias y fiestas de la Virgen de la Candelaria? ¿Cómo cree usted que podría mejorar la rentabilidad de su negocio en los días de la realización de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria?

grafica 16 Percepción hoteles para mejorar la rentabilidad



Fuente: Elaboración propia

En la gráfica 18 se observa que del total de hoteles tomada de la base suministrada por la cámara de comercio el 30% de ellos dice que se debe controlar las tarifas de alojamiento para estos días, otro 30% opina que se debe priorizar a los hoteles como oferentes del servicio, otro 30% sugiere que se debe apoyar en capacitación en atención al cliente y el 10% restante plantea que se deben realizar eventos culturales donde ellos tengan participación. Quiere decir que el 90% del sector hotelero prefiere enfocar la mejoras en capacitación en atención al cliente, control de tarifas en alojamientos y priorización de los hoteles como oferentes del servicio.

al igual que con el sector hotelero se realiza encuesta a los establecimientos de venta de licor donde se obtuvo el siguiente resultado de percepción.

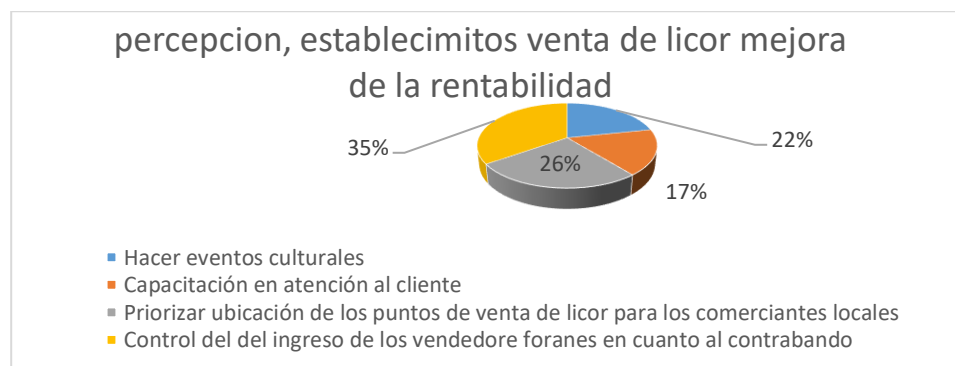
Tabla 29 Percepción, establecimientos venta de licor mejora de la rentabilidad

percepción, establecimientos venta de licor mejora de la rentabilidad	
Hacer eventos culturales	5
Capacitación en atención al cliente	4
Priorizar ubicación de los puntos de venta de licor para los comerciantes locales	6
Control del del ingreso de los vendedore foranes en cuanto al contrabando	8

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 29 se presentan en resumen la respuesta de la persecución que tienen los establecimientos de venta de licor con respecto a las siguientes preguntas ¿Cómo cree usted que debe actuar el estado local para fortalecer la rentabilidad en el sector hotelero en la realización de las ferias y fiestas de la Virgen de la Candelaria? ¿Cómo cree usted que podría mejorar la rentabilidad de su negocio en los días de la realización de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria?

grafica 19 percepcion, establecimientos venta de licor mejora de la rentabilidad



Fuente: Elaboración propia

En la gráfica 19 se observa que del total de establecimientos de venta de licor tomado de la base suministrada por la cámara de comercio el 35% de ellos dice que se debe controlar el ingreso de vendedores foráneos para estos días, un 22% opina que se debe realizar eventos culturales donde ellos tengan participación, 17% sugiere que se debe apoyar en capacitación en atención al cliente y el 26% restante plantea que se deben priorizar los puntos de venta de licor para los vendedores locales.

Al realizar la entrevista semiestructurada a los colaboradores de la secretaria de hacienda se obtuvo como respuesta a la pregunta ¿Cómo cree usted que debe actuar el estado local para fortalecer la rentabilidad del sector hotelero y establecimientos de venta de licor legalmente constituidos durante los días de la realización de la feria y fiestas? (que cree usted que podría hacer la alcaldía para fortalecer las ganancias en los hoteles y establecimientos de venta de licor), siendo la respuesta lo siguiente

Tabla 30 Percepción colaboradores secretaria hacienda municipal.

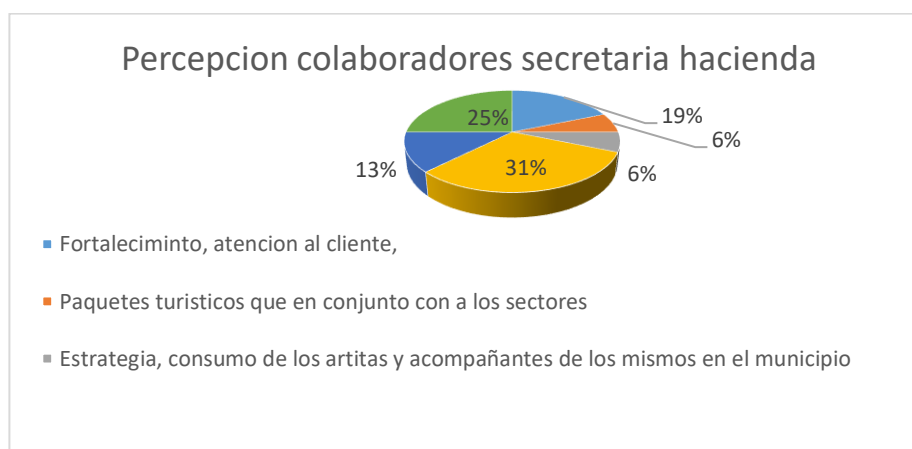
Percepción colaboradores secretaria hacienda municipal					
Detalle	funcionario 1	funcionario 2	funcionario 3	funcionario 4	funcionario 5
Fortalecimiento, atención al cliente,	X	x	x		
Paquetes turísticos que en conjunto con a los sectores				x	
estrategia, consumo de los artistas y acompañantes de los mismos en el municipio					X
control de los vendedores foráneos en cuanto al contrabando	X	x	x	x	X

el estado debe ser mediador entre el comerciante local y las personas que vienen al evento.	X	X		
priorizar las casetas o toldos a los comerciantes locales.	X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 29 muestra la percepción de los colaboradores de la secretaria de hacienda municipal

gráfica 20 Percepción colaboradores secretaria de hacienda



Fuente: Elaboración propia

En la gráfica 21 se observa que del total de colaboradores a los que se realizó la entrevista semiestructurada el 31% de ellos coincide que se debe realizar un control a los vendedores foráneos, el 13% opina que el estado debe ser mediador entre los comerciantes locales y los participantes del evento, un 25% cree que se debe priorizar las casetas a los comerciantes locales, el 19% dice que se debe fortalecer la capacitación en atención al cliente, un 6% cree que se deben implementar paquetes turísticos y el 6% restante dice que se debe incentivar a que los

artistas y sus acompañantes consuman productos y servicios ofrecidos por el sector hotelero y los establecimientos de venta de licor.

4.4.3 Propuesta metodológica

A partir de los resultados obtenidos en la revisión documental suministrada por la secretaria de hacienda, las entrevistas semiestructuradas y encuestas realizadas a los sectores de estudio y colaboradores de la secretaria de hacienda para las preguntas ¿Cómo cree usted que debe actuar el estado local para fortalecer la rentabilidad del sector hotelero y establecimientos de venta de licor legalmente constituidos durante los días de la realización de la feria y fiestas? (que cree usted que podría hacer la alcaldía para fortalecer las ganancias en los hoteles y establecimientos de venta de licor), ¿Cómo cree usted que debe actuar el estado local para fortalecer la rentabilidad en el sector hotelero en la realización de las ferias y fiestas de la Virgen de la Candelaria? ¿Cómo cree usted que podría mejorar la rentabilidad de su negocio en los días de la realización de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria?, información que se utiliza como insumo para la realización de las siguientes propuestas

- Integración del sector hotelero y establecimientos de venta de licor en la planeación y realización de las ferias y fiestas.
- Control de dependencia encargada con apoyo de autoridades civiles del municipio para control de venta de licor informal.
- Controlar el ingreso de bebidas a los puntos donde se realizan los eventos
- Capacitación en atención al cliente y emprendimiento
- Creación rutas turísticas

4.4.3.1 Integración del sector hotelero y establecimientos de venta de licor en la realización de las ferias y fiestas de la Virgen de la Candelaria. Para el desarrollo de esta estrategia se propone que la administración municipal incluya al sector hotelero y establecimientos de venta de licor donde convoque a las dos agremiaciones por medio de la postulación de un representante de cada uno, y de esta forma ellos puedan participar en la toma de decisiones y aportar sugerencias que permitan un desarrollo integral de las actividades así generando mayores ingresos en estos días.

4.4.3.2 Control de dependencia encargada con apoyo de autoridades civiles del municipio para control de venta de licor informal. Para esta estrategia se sugiere que la administración encargue a una de sus dependencias y asigne un techo o número de cupos máximos de escarapelas y aumente el costo del cupo para permitir el ingreso de vendedores externos y solicite a las autoridades civiles apoyo para controlar y monitorear la venta de licor informal, y así no permitir que se presente una competencia desleal y darle la oportunidad a los establecimientos de venta de licor locales para así poder cubrir una mayor demanda lo que conlleva a que aumenten sus ventas durante la realización del evento.

4.4.3.3 Controlar el ingreso de bebidas a los puntos donde se realizan los eventos. Para el desarrollo de esta estrategia se propone que la administración municipal de prioridad en el ingreso a las plazoletas de eventos a los establecimientos de venta de licor locales, para que sean ellos los que aprovechen la oportunidad de venta y así mismo se contribuye a la economía del municipio dado que el dinero de las ventas circulara en el municipio ya que de lo contrario los vendedores foráneos al terminar el evento se van y se llevan el dinero de las ventas.

4.4.3.4 Capacitación en atención al cliente y emprendimiento. En esta estrategia se propone que la administración condicione al gremio hotelero y el de establecimiento de venta de licor para que se capaciten de forma regular en las formaciones de atención al cliente y emprendimiento, lo que permitirá adquirir conocimientos para fidelizar a los usuarios y de igual manera ayudara a crear ideas innovadoras que permitan mejorar sus ingresos agregando valor a los servicios que prestan.

4.4.3.5 Creación rutas turísticas. Se propone que la administración se articule con el sector hotelero y por medio de la dependencia de cultura y turismo apoyen al gremio para la creación de una ruta turística guiada y los hoteles puedan ofrecer este servicio como valor agregado a sus huéspedes y adicional promocionarlo lo que permitirá una mayor captación de clientes y así mismo aumentaran los ingresos para estos días de ferias.

4.5 Construcción de análisis sobre la viabilidad económica, financiera y del valor cultural ancestral y religioso de las fiestas.

La aplicación de los instrumentos de revisión documental y entrevista semiestructurada y encuesta permitieron el levantamiento de la información necesaria para el desarrollo de esta categoría.

Como se refiere en el marco teórico de acuerdo a Stuart, 2008 se puede cuantificar o se podría medir de alguna manera el contraste entre la dinámica económica y la dinámica cultural, no es cuantificarlo en número, pero si medirlo de alguna manera donde se puede tener una percepción de la diferencia entre el costo y el valor que se le da a las ferias, es decir cual es el costo monetario en la realización y que valor se le da a la cultura e idiosincrasia del municipio entorno a las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria.

Se basa en un análisis entre costo y valor cultural, las ferias y fiestas tienen tres finalidades una es la finalidad lúdica que es la del entretenimiento la integración de familia, en esa actividad lúdica es donde se ve el impacto económico, las otras dos líneas de las ferias y fiestas son los ritos y la cultura, se podría integrar para que también hagan un impacto económico porque en el lúdico hace el impacto el hospedaje, la bebida, la diversión y en la cultura, el evento religioso hace unos 20 o 30 años atrás era de los más influyentes en las ferias y fiesta por que este era el tema principal, entonces venía gente de afuera venían religiosos para personas que venían y se casaban ese día y que se bautizaban que presentaban a sus hijos a la virgen de la candelaria.

Se puede fortalecer los eventos religiosos para que haya un crecimiento, una demanda mayor de asistentes a la ferias y fiestas e integrando las actividades religiosas con las actividades de esparcimiento y lúdicas de modo que el eje principal de su desarrollo sea más religioso, hay mucho visitante que se interesa más por la tradición como la celebración de las misas. Una actividad relevante en las ferias es la asistencia del obispo que permite dentro del rito religioso que la población indígena haga sus presentaciones de acuerdo con sus creencias y sus dogmas.

En las actividades culturales hace unos 30 años, los indígenas eran protagonistas de las ferias y fiestas de la Virgen de la Candelaria. Actualmente siguen siendo unas fiestas ancestrales que se basan en el sincretismo que hay entre la religión en su cultura, ellos deben seguir siendo los protagonistas, de modo que la riqueza de sus manifestaciones culturales atraiga a turistas. Esto se puede promocionar como una estrategia de impacto positivo a futuro como el etnoturismo donde sin faltarle al respeto a lo grandioso que la cultura, su religión su gente y pureza, esto genera una mayor demanda de personas que vengan a visitar y a conocer lo grande de la cultura de Saliva y sus manifestaciones culturales.

Estas tres líneas y el impacto no se puede cuantificar pero si no podemos valorar que las ferias y fiestas han tenido un apogeo en su impacto económico con las actividades lúdicas pero está perdiendo el valor cultural y qué es el momento para que se transforme eso y se fortalezcan esas dos líneas principales que están un poco débiles que se presentan todavía pero que ya no tienen el protagonismo de antes para fortalecer la fe, los ritos de la religión en una nación católica cristiana y la cultura con la grandeza que tienen los valores de nuestros indígenas, no solamente los salivas ya que el marco de la realización de las ferias y fiestas nos visitan los sikuanis, no solamente es ese impacto sino que se tiene que contrastar y una de las de las recomendaciones que para el futuro se fortalezca la promoción de los ritos religiosos para invitar a la comunidad católica cristiana de Colombia y también las actividades culturales y que los indígenas sean los protagonistas como siempre lo fueron.

Capítulo 5. Conclusiones

En este capítulo se presentan las conclusiones más importantes de la investigación, producto del análisis sobre determinar el impacto económico y cultural de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria en el sector hotelero y establecimientos de venta de licor legalmente constituidos en el municipio de Orocué.

Los resultados permiten demostrar la importancia de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria en la dinamización de la economía, el turismo como eje fundamental y fuente principal de flujo de dinero circulante permiten aumentar los ingresos considerablemente en el sector Hotelero, podemos hablar de aproximadamente un 317% de aumento de los ingresos con respecto a los fines de semana normales, esto por solo tres días de fiestas, adicionalmente el

proyecto permitió evidenciar que los hoteles más retirados de la zona de eventos culturales son los que primero se llenan, pero esto no es impedimento para que todos alcancen el 100% de la totalidad de ocupación.

Para el caso del sector de los establecimientos de ventas de bebidas alcohólicas, se pensaría que panorama es igual o superior, en cuanto el flujo de ingresos por ventas es aproximadamente 331% de crecimiento en los días de la ferias y fiestas con respecto a los fines de semana normales, pero es importante aclarar que todo el sector no se ve beneficiado de la misma manera, incluso se evidencia algunos establecimientos como los billares y estaderos que por estar alejado del punto central de eventos obtienen ventas inferiores a los fines de semana normales, los que obtiene ganancias deben utilizar estrategias direccionadas a colocar punto de ventas en los alrededores de zona de eventos y flujo de turistas.

En cuanto la inversión municipal versus los ingresos de los establecimientos de ventas de licor y el sector Hotelero es importante considerar que la mayor la dinamización económica de ingresos que reciben estos sectores en comparación con la inversión realizada por la administración municipal, es positiva, lo que quiere decir que la inversión realizada por la administración municipal genera utilidades que perciben los distintos sectores económicos.

Si nos referimos exclusivamente al entorno cultural se puede decir que es inversamente proporcional a la dinamización de la economía, mientras que los signos de impacto económico son positivos para los sectores hotelero y de los establecimientos de bebidas alcohólicas, la pérdida cultural cada vez es más palpable.

Las ferias y fiestas patronales de la virgen de la candelaria que se realizan son un encuentro de la comunidad alrededor de un rito religioso que a través del tiempo se ha

transformado en un evento social y turístico, que afectan positivamente a la región del Casanare y es reconocido a nivel nacional no obstante estas manifestaciones culturales surgen a partir de un convenio social religioso y cultural en el municipio de Orocué se presentan diferentes afectaciones en torno a la celebración de estas festividades, estas afectaciones pueden ser culturales, sociales, religiosas y económicas, para el caso de la presente investigación el impacto de las ferias y fiestas de la virgen de la Candelaria es positivo debido a diferentes factores que a continuación se van a exponer.

La circulación del recurso económico a través de los turistas, de los mismos pobladores y de los comerciantes foráneos que se acercan a la región también generan un impacto de ingreso a estos sectores porque llegan y consumen, se hospedan en los alojamientos y asimismo adquieren diferentes productos que indirectamente están afectando de manera positiva los establecimientos de venta de licor. Usualmente tenemos una representación de artesanos de otros municipios que van a consumir, se van a alojar en hoteles, es decir la dinámica de las ferias y fiestas es una oportunidad de crecimiento y de fortalecimiento para el gremio hotelero y el gremio de comerciantes.

En el marco de las ferias y fiestas el impacto positivo también se refleja en la generación de empleos alrededor de los establecimientos objeto de estudio donde se requiere mayor mano de obra calificada para poder ofrecer los servicios que corresponden según su razón social, esta generación contribuye al aumento de los ingresos no solamente de los establecimientos sino que también a las familias de las personas que laboran en los establecimientos y este es un dinero que se convierte en circulante porque la mano de obra calificada son personas de la comunidad.

De acuerdo a los datos encontrados en referencia a la inversión del estado territorial las donaciones de las empresas que impactan o de influencia en la región como las empresas explotadoras de hidrocarburos, las empresas de agroindustria y el mismo estado realizan una inversión considerable que puede llegar hasta los 1000 millones de pesos pero en el contraste y en el análisis de solamente estos dos elementos vemos reflejado que es positiva esta inversión, porque lo que se recauda es mayor a lo invertido además que no solamente estamos generando el impacto económico, sino un impacto en el valor y en el fortalecimiento de los ritos y la cultura del municipio posicionando Orocué como uno de los lugares turísticos de preferencia en la región y en el departamento.

La inversión del estado está realmente fundamentada dentro de sus responsabilidades legales por medio del recaudó de impuestos de estampillas y es manejado regulado a través del consejo de gobierno, del instituto de artes y cultura del municipio y reflejan una organización apropiada pero que no permite la participación de los elementos que podrían fortalecer la planeación organización de las ferias como el gremio de comerciantes así como la participación de la población indígena, que debe ser el principal protagonista de esta celebración al igual que la participación en la planeación por parte del clero municipal.

5.1 Recomendaciones

Para seguir fortaleciendo esta ganancia o este impacto positivo se deben establecer unas estrategias que deben partir desde el ente territorial del Estado, las diferentes organizaciones y agremiaciones para que garanticen unas actividades que sean sinérgicas que apoyen al turismo, que fortalezcan sus paquetes de ofrecimiento en el caso de los hoteles y en una expansión del

servicio. Hemos visto que, aunque genera un impacto los hoteles tienen un tope máximo de capacidad.

como recomendación un alistamiento de los hoteles no solamente en su promoción de hospedaje sino en el ofrecimiento de paquetes turísticos de aumento en la capacidad de hospedaje por medio de otros elementos anexos al hospedaje formal como por ejemplo los campings las cabañas y como las hamacas entre otros.

Bibliografía

- Araujo M, A. M. (2003). *Imopacto economico de las industrias culturales en colombia*. Colombia: world Bogota SA.
- Arias, P. (2011). La fiesta patronal en transforpmacion: significado y tensiones en las regiones migratorias. *Migración y desarrollo numero 16*, 22.
- Devesa Fernández, M., Herrero Prieto, L. C., & Sanz Lara, J. Á. (2009). Análisis económico de la demanda de un festival cultural. Valladolid, España: Redalyc. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/301/30117097006.pdf>
- Devesa, M. M. (2006). *El impacto economico de los festivales culturales. En el caso de la semana internacional de cine de balladoli*. Mdrid: fundacion autor.
- Diáz, A. A. (2007). El costo - beneficio como heeramienta de decision en la inversion en actividades cientificas. *Scielo*, 1.
- Diaz, M. c., Parra, R., & Lopez, L. M. (2016). *Presupuestos*. Colombia: Pearson.
- Figuroa, D. P. (2014). *PROPUESTA DEFINITIVA DEL MODELO DE MEDICIÓN DEL IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO DE LA ACTIVIDAD DE FERIAS Y EVENTOS EN GALICIA*. Galicia: Xunta de Galicia.
- García, f. (1993). *El analisis de la realidad social metodos y teccincas de investigacion*. España: Alianza universidad.
- Gonzalez velez Estefania, F. F. (2013). *Medicion y caracterizacion del impacto economico y valor social y cultural de festivales en colombia*. Bogota D.C: Ediciones EAN. Obtenido de <https://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/3978/Medicion%20y%20caracterizaci%C3%B3n%20final%20filbo.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Gonzalez, E. F. (2013). *Medición y caracterización del impacto económico y el valor social y cultural del festivales en colombia*. Bogota: Ediciones EAN.
- Hernandez, V. (2006). ANÁLISIS CRÍTICO DE LAS TEORÍAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO. *Centro Universitario de ciencias economicas de U de G*, 24.
- Isana, F. (2016). *Pinceladas de historias*. Villavicencio meta: Comercializadora Guiarte. Obtenido de <http://www.fundacionisana.org/documentos/cartilla-pinceladas-de-historia-final.pdf>
- Marshall, A. (2005). *Principios de economía. Madrid*. Madrid: Fundacion ICO Y editorial sintesis .
- Morales. (2000). *Presupuestos y control de empresas*. Mexico: Ediciones contables administrativas y fiscales.

- Morillo, M. (2001). Rentabilidad Financiera y Reducción de Costos. *Redalyc*, 36. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/257/25700404.pdf>
- Mota, J. L. (2010). Inversión pública y crecimiento económico:. *Scielo*. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/etp/n33/n33a3.pdf>
- Orocue, M. (09 de 03 de 2021). *Gov.co*. Obtenido de <https://www.orocue-casanare.gov.co/Paginas/default.aspx>
- Pappalardo, M. G. (24 de 12 de 2019). *Lifeder*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/manifestaciones-culturales/>
- Pinzon o, R. (2004). *La fiesta, la otra cara del patrimonio valoración de su impacto económico y cultural y social*. Bogotá:. Bogota: Andres Bello.
- PWC. (2012). Estudios de impacto economico. *PWC*, 3. Obtenido de <https://www.pwc.es/es/sector-publico/assets/brochure-estudios-impacto-economico.pdf>
- Ramirez, Y. B. (18 de junio de 2019). *Las fiestas patronales: apuntes para su estudio*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/06/fiestas-patronales.html>
- Ramirez, Y. B. (18 de JUNIO de 2019). *Las fiestas patronales: apuntes para su estudio*. Obtenido de Eumed.net: <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/06/fiestas-patronales.html>
- Ramírez, Y. B. (18 de junio de 2019). LAS FIESTAS PATRONALES: APUNTES PARA SU ESTUDIO. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/06/fiestas-patronales.html>
- Rey Carla, M. D. (2007). *Introduccion a la estadistica sdescriptiva 2 edicion*. españa: Netbibto.
- Sampieri, R. (2014). *Metodologia de la investigacion*. Mexico: Mc Graw hill.
- Seaman, B. (2003). *Economic Impact of the Arts*. *Sintesis SA*.
- Stuart, J. (2008). *Principios de economía política* . Mxico D.F: Sintesis SA.

Apéndice

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

IMPACTO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA EN EL AÑO 2018 2020 EN LA DINAMICA ECONOMICA DEL SECTOR HOTELERO Y ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR LEGALMENTE CONSTITUIDOS.

Nombre del entrevistado: Cesar Días
Cargo: Secretario de hacienda
Nombre del entrevistador Jannier Ponare
Fecha de la entrevista: 28/09/2021

¿Cómo cree usted que debe actuar el estado local para fortalecer la rentabilidad del sector hotelero y establecimientos de venta de licor legalmente constituidos durante los días de la realización de la feria y fiestas? (que cree usted que podría hacer la alcaldía para fortalecer las ganancias en los hoteles y establecimientos de venta de licor)

Mis nombres es César Días secretario hacienda qué debe hacer el estado representado en el municipio para fortalecer la rentabilidad del sector, primero pues un tema antes de que se hagan la fiesta es lograr por medio de la capacitación que gente se prepare, porque es un evento que dinamiza un evento macro por lo mismo porque las fiestas han sido reconocida y se le da un estatus grande lo que hace que se mueva mucho la economía en torno a esta él estado debes ser mediador un mediador entre el comercio local y las personas que asisten a un sitio para disfrutar de esta festividad. del estado representado en el municipio pues también tiene que fortalecer los sectores tanto el hotelero como el de los negocios de bebidas alcohólicas tanto con el tema de la legalidad cómo por el tema de control de los mismos establecimientos comerciales entonces funciona más como un tema de mediador y un enlace que ayuda a que el sector se dinamice y que la fiesta se puede hacer con un estado agradable y sobre todo productivo tanto para los municipios como para las personas que vienen.

¿Cuál es la importancia financiera de las ferias y fiestas para el municipio?

las ferias y fiestas del municipio de qué es un hecho económico demasiado importante el punto de vista financiero que la mayor entrada que tiene el municipio las personas del municipio porque se trabaja todo el año para esperar las fiestas para esperar ese evento que es alrededor de 4 días pero que se mueve se mueve el comercio se mueve todos los todos los sectores de comida restaurantes todos los sectores se mueven en torno a este entonces es el mayor evento que tiene el municipio es por eso qué es la importancia que debe darse a

ese mismo financieramente es una de las mayores entradas que tiene el municipio es el mayor potencial financiero para las personas que reciben en el municipio casi que hay que prepararse todo el año porque es la mayor entrada que tiene una persona a lo largo del año en el municipio.

¿Cuál es la importancia cultural y ancestral de la realización de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria?

El tema de la cultura eso es muy importante en vista de que es resaltar las costumbres y tradiciones que a lo largo de los años que se ha venido enaltecendo más que aquí las fiestas son basadas en temas religiosos qué haces qué hace nido la connotación de religioso y una la continuación para que no se pierda la cultura la idiosincrasia de esas de esas festividades por qué se basa en la tradición de la virgen de la Candelaria que no se cambie esa cultura o esa esa estirpe que tiene este tipo de actividades porque la idea de hacer esta fiesta fortalece fortalecer la cultura propia la llanera alrededor de las festividades de la virgen de la Candelaria.

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA
IMPACTO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA
EN EL AÑO 2018 2020 EN LA DINAMICA ECONOMICA DEL SECTOR
HOTELERO Y ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR LEGALMENTE
CONSTITUIDOS.

Nombre del entrevistado:
Cargo:
Nombre del entrevistador
Fecha de la entrevista: 28/09/2021

¿Cómo cree usted que debe actuar el estado local para fortalecer la rentabilidad del sector hotelero y establecimientos de venta de licor legalmente constituidos durante los días de la realización de la feria y fiestas? (que cree usted que podría hacer la alcaldía para fortalecer las ganancias en los hoteles y establecimientos de venta de licor)

|

¿cual es la importancia financiera de las ferias y fiestas para el municipio?

¿cuál es la importancia cultural y ancestral de la realización de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria?

-

ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR LEGALMENTE CONSTITUIDOS

El objetivo de la encuesta es determinar el impacto económico de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria de acuerdo a **ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR LEGALMENTE CONSTITUIDOS** y evaluar su importancia como valor cultural en el municipio de Orocué.

Obligatorio

1. Por favor lea la siguiente información antes de suministrar sus datos personales y de autorizar su tratamiento. En cumplimiento del artículo 12 de la Ley 1581 de 2012, nos permitimos informarle lo siguiente:

<https://bit.ly/politicadetratamientodeinformacion31RXW40>

Autorización

He leído, he sido informado(a), y autorizo a UNIMINUTO el tratamiento de datos personales para los fines previamente comunicados y acepto la política de tratamiento de la información.

Si

No

2. Nit

3. Razón social

4. Ubicación geográfica

5. Número de celular

6. ¿Qué servicios adicionales ofrecen?

Bar

Billar

Mini tejo

Bar restaurante

Ninguna de las anteriores

7. ¿Cuál es su ingreso en un fin de semana en temporada baja 2018?

8. ¿Cuál es su ingreso en un fin de semana en temporada baja 2019?

9. ¿Cuál es su ingreso en un fin de semana en temporada baja 2020?

10. ¿Cuánto fue su ingreso en feria y fiestas 2018?

11. ¿Cuánto fue su ingreso en feria y fiestas 2019?

12. ¿Cuánto fue su ingreso en feria y fiestas 2020?

13. cuál es su inversión durante la realización de la ferias y fiestas e la virgen de la candelaria

- \$4.000.000
- \$ 10.000.000
- \$15.000.000
- \$25.000.000
- ¿Más cuánto?

14. ¿cuál es su gasto diario por pago de empleado durante un fin de semana en temporada baja?

- \$30.0000 a \$40.000
- \$41.000 a \$ 50.000
- \$51000 a \$60.000
- \$ 61.000 a \$70.000

15. ¿cuantas personas contrata adicionalmente en temporada de las ferias y fiestas de la Virgen de la candelaria?

- 1 a 3
- 4 a 6
- 7 a 10
- No contrata

17. ¿Considera usted que la realización de las ferias y fiestas de la Virgen de la candelaria, es de gran influencia para el desarrollo de establecimientos de venta de licor legalmente constituidos del municipio?

18. ¿Cómo cree usted que podría mejorar la rentabilidad de su negocio en los días de la realización de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria?

19. ¿Cómo cree usted que debe actuar el estado local para fortalecer la rentabilidad en establecimientos de venta de licor legalmente constituidos, en la realización de las ferias y fiestas de la Virgen de la Candelaria?

Enviar

SECTOR HOTELERO

El objetivo de la encuesta es determinar el impacto económico de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria de acuerdo al sector hotelero y evaluar su importancia como valor cultural en el municipio de Orocué.

Obligatorio

1. Por favor lea la siguiente información antes de suministrar sus datos personales y de autorizar su tratamiento. En cumplimiento del artículo 12 de la Ley 1581 de 2012, nos permitimos informarle lo siguiente:

<https://bit.ly/politicadetratamientodeinformacion31RXW4O>

Autorización

He leído, he sido informado(a), y autorizo a UNIMINUTO el tratamiento de datos personales para los fines previamente comunicados y acepto la política de tratamiento de la información.

Si

No

2. Nit

3. Razón social

4. Ubicación geográfica

5. Número de celular

6. ¿Qué servicios adicionales ofrecen?

Restaurante

Parqueadero

Bar

Zona de recreación

Ruta turística

Ninguna de las anteriores

7. ¿Cuánto fue su ingreso en feria y fiestas 2018?

8. ¿Cuánto fue su ingreso en feria y fiestas 2019?

9. ¿Cuánto fue su ingreso en feria y fiestas 2020?

10. ¿Cuánto fue su ingreso en un fin de semana en temporada baja en 2018?

11. ¿Cuánto fue su ingreso en un fin de semana en temporada baja en 2019?

12. ¿Cuánto fue su ingreso en un fin de semana en temporada baja en 2020?

13. ¿cuál es su gasto diario por pago de empleado durante un fin de semana en temporada baja?

- \$30.0000 a \$40.000
- \$41.000 a \$ 50.000
- \$51000 a \$60.000
- \$ 61.000 a \$70.000

14. ¿cuantas personas contrata adicionalmente en temporada delas ferias y fiestas de la Virgen de la candelaria?

- 1 a 3
- 4 a 6
- 7 a 10
- No contrata

15. ¿En temporada baja cual es el gasto operativo?

- \$ 125.000
- \$ 200.000,00
- \$ 225.000,00
- \$ 250.000,00
- \$ 350.000,00

16. ¿Durante la realización de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria cual es el promedio de aumento en gastos operativos?

- 40%
- 50%
- 70%
- 80%
- 100%

17. ¿Considera usted que la realización de las ferias y fiestas de la Virgen de la candelaria, es de gran influencia para el desarrollo hotelero del municipio?

18. ¿Cómo cree usted que podría mejorar la rentabilidad de su negocio en los días de la realización de las ferias y fiestas de la virgen de la candelaria?

19. ¿Cómo cree usted que debe actuar el estado local para fortalecer la rentabilidad en el sector hotelero en la realización de las ferias y fiestas de la Virgen de la Candelaria?





Orocué Casanare, octubre 01 de 2021

**Señores,
Alcaldía Municipio de Orocué
La ciudad**

ASUNTO: Solicitud información contable 2018 – 2020.

Cordial Saludo:

El Centro Tutorial UNIMINUTO Orocué adelanta investigación social académica, por tal razón, de manera muy respetuosa me permito solicitar su colaboración para aportar información contable de los años 2018 – 2020 en el marco del Proyecto de investigación titulado: “Impacto de las Ferias y Fiestas de la Virgen de la Candelaria en el año 2018 - 2020 en la dinámica económica del sector hotelero y establecimientos de venta de licor legalmente constituidos.”

Esta información es utilizada solamente con fines académicos e investigativos sin proceder a publicación o divulgación de acuerdo con las políticas de habeas data, una vez analizados los datos recolectados se realizará la socialización por medio de una conferencia que se ejecutará al culminar el proyecto y que estaremos invitando de manera personalizada a cada uno de ustedes.

La información solicitada se discrimina a continuación.

- Inversión de los últimos tres años para la realización de las ferias y fiestas de la virgen de la Candelaria.
- Ingreso que obtiene el municipio por pago de escarpela para venta durante le realización de las ferias y fiestas de la virgen de la Candelaria
- Aporte de empresas aliadas para la realización de las ferias y fiestas de la Virgen de la Candelaria.
- Valor asignado por estampillas procultura y otros impuestos a las ferias y fiestas.
- De dónde provienen los recursos utilizados para la realización de las ferias y fiestas de la virgen de la Candelaria.

Agradezco su atención y recepción a los estudiantes.



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

- Jenny Liseth Espinosa Espinosa ID: 613223 Celular: 3163972328
- Jannier Ponare Guacabare ID: 613064 Celular: 3142358885
- Hector Javier Cruz Rojas ID: 322194 Celular: 3125952284

En nombre de la Corporación, agradecemos su amable colaboración

Atentamente,

ANGEL RAMIRO CRUZ ROJAS
Coordinador Administrativo Centro Tutorial Orocué
Asesor de la tesis
Vicerrectoría regional Orinoquía

The screenshot shows a Microsoft Teams chat interface. At the top, there is a dark header bar with the text "Llamada de Teams" and several icons for video, audio, chat, and settings. Below the header, there is a light gray bar with a "Deshacer" button and a menu icon. The main chat area has a title "Solicitud listado empresas hoteles y establecimientos de venta de licor municipio de Orocué" and a notification "1" with a plus icon. The chat history shows two messages from Jenny Liseth Espinosa Espinosa. The first message is a placeholder "(Sin texto de mensaje)" dated "Mar 28/09/2021 9:22 AM". The second message is dated "Vie 1/10/2021 9:09 AM" and contains the following text: "Para: contactenos@cccasanare.co", "Buenos días", "Reenvío correo solicitud, agradezco me puedan colaborar ya que como mencione antes es un insumo importante para el desarrollo de mi tesis.", and "Muchas gracias, estoy atenta." Below the message text are three dots and two buttons: "Responder" and "Reenviar". At the bottom of the chat window, there is a text input field with the text "Solicitud listado empresas ..." and a button with a pencil icon and the text "(Sin asunto)".

Llamada de Teams

Deshacer ...

Solicitud listado empresas hoteles y establecimientos de venta de licor municipio de Orocué

1

Jenny Liseth Espinosa Espinosa
(Sin texto de mensaje) Mar 28/09/2021 9:22 AM

Jenny Liseth Espinosa Espinosa
Vie 1/10/2021 9:09 AM

Para: contactenos@cccasanare.co

Buenos días

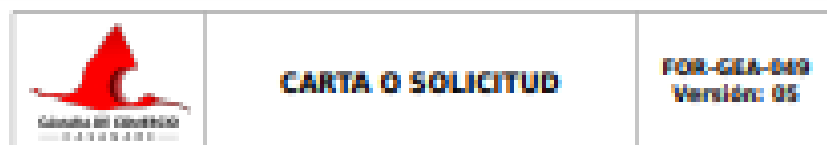
Reenvío correo solicitud, agradezco me puedan colaborar ya que como mencione antes es un insumo importante para el desarrollo de mi tesis.

Muchas gracias, estoy atenta.

...

Responder | Reenviar

Solicitud listado empresas ... (Sin asunto)



Yopal, 29 de septiembre de 2021

Señora
JENNY LISETH ESPINOSA ESPINOSA
 Orocué, Casanare

Asunto: Solicitud de Información - Base de datos

Cordial Saludo,

En atención a su solicitud de información radicada en nuestra entidad mercantil, estando dentro de los términos legales manifiesto lo siguiente:

La información disponible en Cámara de Comercio de Casanare corresponde a las actividades económicas informadas por los matriculados en el registro mercantil a través del formulario RUIIS, por lo tanto no se hace responsable por la exactitud o la veracidad de la información contenida en las bases de datos de los registros públicos, debido a que esta es proporcionada directamente por el titular en cumplimiento de su deber legal de inscripción, renovación o actualización en el registro respectivo.


Con base en lo anterior, se realiza búsqueda en la base de datos de registros públicos bajo los criterios establecidos en el Decreto 019 de 2012 y 1074 de 2015 y se remite en archivo Excel el cual contiene datos de establecimientos, sociedades, sucursales y agencias vigentes en Casanare a 31 de agosto de 2021 con la información reportada.

Así mismo, envío adjunto archivo PDF con el documento Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia CIU Rev.4 A.C. (2020) - DANE, según la cual los empresarios inscriben la actividad ante Cámara de Comercio, donde puede consultar los códigos de las actividades a filtrar o aclarar la solicitud requerida.

Mediante la entrega de la base de datos adjunta, la Cámara de Comercio de Casanare facilita el acceso a la información contenida en los registros públicos que por disposición legal tiene a su cargo. En el procesamiento de la

Yopal: +57 8 6348988, Carrera 26 No 16-67. Aguazul: +57 8 6282166, Carrera 14 No. 76. - 26. Bar de Salazar: +57 8 6278234, Calle 9 No. 6. - 37. Villanueva: +57 8 6282264, Carrera 11 No. 8. - 24. Tauramona: +57 8 6247488, Carrera 15 No. 4. - 41. Montevideo: +57 8 62826888, Calle 24 No. 7. - 26. Muzo: +57 8 628667938, Carrera 8 No. 17. - 51. Neiva: +57 8 637 6550, Calle 4 No. 1. - 55. Granada: +57 8 622884499, Carrera 8 No. 1. - 2. Buzo: contactenos@casanare.com.co / www.casanare.com.co



 <p>Comptroller General of the Republic</p>	CARTA O SOLICITUD	FOR-GEA-049 Versión: 05
--	--------------------------	--

información contenida en la base de datos adjunta, la entidad pública y/o sus funcionarios deben: (i) destinar la información exclusivamente para fines lícitos y en desarrollo de las funciones que legalmente le han sido asignadas; (ii) responder por el uso indebido que la entidad y/o sus funcionarios realicen de ella; y (iii) observar los principios y las disposiciones legales, respetar los derechos de los titulares de los datos personales de conformidad con la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y demás normas que los reglamenten, modifiquen, complementen o adicionen. (Consultar Política de protección de datos personales y el Manual de políticas y procedimientos de protección de datos personales: <https://www.comptroller.gov.co/politicas-de-seguridad-de-la-informacion-del-sitio-web-y-proteccion-de-datos-personales/>)

De esta forma se da respuesta íntegra a su solicitud.

Cordialmente,



NURY GONZALEZ PEÑA
Gerente de Formalización

Anexos: Un (1) archivo en excel.


Respetó: Melissa Corvalán

Llamada de Teams


Mover a Categorizar Posponer Deshacer


Respuesta Solicitud de información - Base de datos

3

 Cámara de Comercio de Casanare <ventanillaunica@cccasanare.com>
Lun 4/10/2021 2:40 PM

Para: Jenny Liseth Espinosa Espinosa

 314185CartaOSolicitud1...
133 KB

 314277Anexos.xlsx
4 MB

Mostrar los 3 datos adjuntos (5 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - uniminuto.edu

Señor(a): Jenny Liseth Espinosa Espinosa

Buenos días, en archivo adjunto me permito enviar documento de la referencia para su conocimiento y fines pertinentes.

Radicado virtual de salida: CCCVS21-1493
Fecha de radicación: 04/10/2021 2:36 pm

Cámara de Comercio de Casanare - Docxflow

Responder Reenviar

Respuesta Solicitud de inf... (Sin asunto) X